



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO
UNAM



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y
LETRAS

FF y L - UNAM



Colegio de Pedagogía

Estudio exploratorio sobre la relación entre el tutor y los estudiantes de cuarto año de la carrera de Pedagogía que renuevan PRONABES.

Tesis presentada por:

Guillermo Isaí Hernández Lara.

Para obtener el título de Licenciado en Pedagogía.

Asesorado por: Dr. Víctor Francisco Cabello Bonilla

México, 2009.

Índice.

Introducción.	5
1. El Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.	8
1.1. Localización de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.	8
1.2. Antecedentes históricos de la Facultad y del Colegio de Pedagogía	9
1.3. Organigrama general de la Facultad para ubicar al Colegio de Pedagogía.	11
1.4. Funciones de la Facultad	12
2. Las tutorías a nivel superior.	14
2.1. Definición de tutoría.	14
2.2. La importancia de las tutorías. Características generales de las tutorías	15
2.3. El tutor en el nivel de educación superior.	18
2.3.1. Características particulares de la tutoría en la educación superior.	18
2.3.2. Diferencia entre asesoría personal y asesoría pedagógica dentro de las tutorías	22
2.3.3. La tutoría en el contexto mexicano. La tutoría en la UNAM	23
3. El aprovechamiento académico en el nivel superior.	27
3.1. Concepto acerca de aprovechamiento académico.	27

3.2. Problemática relacionadas con el aprovechamiento académico	28
3.3. Aprovechamiento académico en el nivel superior: algunas teorías al respecto y su implicación en la UNAM.	30
4. La lógica de compensación de pobreza y el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES).	35
4.1. Lógica de compensación de la pobreza.	35
4.2. PRONABES	39
4.2.1 ¿Qué es la beca PRONABES?	39
4.2.2 Reglas de operación y criterios de asignación de la beca.	41
5. La tutoría para el becario de renovación del PRONABES en el CP – FFL – UNAM.	45
5.1 Datos de identificación	48
5.2 Antecedentes de tutoría	50
5.3 Relación y forma de trabajo	53
5.4 Orientación educativa y tutorías	55
5.5 Tutorías, aprovechamiento académico y seguimiento	56
5.6 Identificación de relación académica	60
Conclusiones y cuestionamientos.	67

Fuentes de consulta.	70
Anexo 1: Formato de encuesta aplicada	75
Anexo 2: Cuadros de cruce de variables importantes	78

Introducción.

Esta tesis es un estudio exploratorio con el objetivo de identificar la relación académica entre el tutor y los estudiantes de cuarto año del Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (CP – FF y L – UNAM), que renovaron en el PRONABES en el semestre 2008 – 1, para establecer que tanto estas tutorías contribuyen a mejorar el aprovechamiento académico, y con ello valorar el alcance de los logros académicos que de ello emanen.

Las preguntas que orientaron esta investigación fueron: ¿Qué papel académico juega el apoyo de un(a) tutor(a) en una relación con el becario renovante de PRONABES del CP – FFL – UNAM? ¿Qué limitaciones implica la tutoría en dicho proceso? ¿Tiene impacto en el aprovechamiento académico del alumno? ¿Se establece un plan de trabajo con el becario? ¿Se establece un seguimiento institucional del mismo? Realmente, ¿hablamos de un programa de apoyo académico o de compensación a la pobreza?

La hipótesis para este trabajo fue: “si la relación académica que se establecerá entre los estudiantes de cuarto año de CP – FFL – UNAM, que renovaron en el PRONABES en el semestre 2008 – 1, y sus tutores es óptima, entonces puede contribuir al impacto en el aprovechamiento académico de los primeros, en cuanto al mejoramiento de su calidad como estudiantes y a la construcción de expectativas académicas, solo si se cumple con un programa de trabajo y un seguimiento establecidos.”

Las razones de la realización de este trabajo fueron: establecer la problemática en torno al rendimiento académico en estudiantes universitarios relacionada con múltiples factores entre los que se pueden destacar: la situación socioeconómica del alumno, la relación entre docentes y alumnos y aspectos administrativos e institucionales (inscripciones, acceso a servicios de bibliotecas, condiciones de las aulas, entre otras); el papel de la tutoría en un ámbito concreto como la atención a becarios de PRONABES y la importancia que tiene la evaluación de la acción tutorial, con base en la relación con los estudiantes beneficiados por este Programa de Becas.

No existen tesis o tesinas con las especificaciones manejadas en el ámbito educativo, pero en la base de datos de TESIUNAM aparecen trabajos con un enfoque más estadístico o sociológico. La diferencia entre los enfoques anteriormente mencionados y el mío, básicamente, es la promoción de un esquema de evaluación de las tutorías de PRONABES; es decir, mientras estos enfoques se centran en datos cuantitativos, el presente

estudio se centra en una exploración del impacto que tienen las tutorías en el aprovechamiento académico, así como la pertinencia de evaluar las acciones tutoriales dentro del CP – FFL – UNAM. Cabe señalar que existen proyectos en construcción, pero éstos se enfocan a elaborar reportes de servicio social o de actividad profesional mas que a explorar algunos rasgos de la tutoría para becarios PRONABES que estudiaron Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Se trata de introducir el tema de la relación entre tutores y tutelados al debate educativo, desde su complejidad (dimensiones políticas, sociales, económicas, psicológicas, etc.), fundamentado con suficiencia el proyecto en una postura teórico – metodológica pertinente al problema de investigación propuesto. Así mismo, se ubica como un acercamiento para su posterior profundización y la toma de postura frente a la tutoría para un sector estudiantil específico, en el marco de las políticas promovidas al respecto en los últimos años.

El marco teórico – conceptual se ha desarrollado en los capítulos 3, 4 y 5, sobre todo en el primer apartado de los mismos, por lo que no es necesario detallarlo en esta introducción.¹

Este trabajo fue estructurado en cinco capítulos: En el primero, se localiza el desarrollo histórico y actual del Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, como parte de la ubicación institucional en la que se llevó a cabo el estudio.

En el segundo se habla de las tutorías, en particular implicadas a nivel superior. Se sitúan algunos aspectos relacionados con el ámbito nacional, pero teniendo como base la experiencia en las instituciones educativas de España, por la fuerte influencia que la experiencia española ha tenido en nuestro país en la promoción e implementación de programas de becas.

En el tercer capítulo, se discute el tema del aprovechamiento académico, su problemática e implicaciones a nivel de educación superior, sin limitar ello a la calificación, sino a sus múltiples factores.

En el cuarto capítulo se describe el sistema de compensación a la pobreza y su relación con el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior en la UNAM. Es ahí donde se hablará de las reglas de operación de dicho programa de apoyo económico, así como sus repercusiones sociopedagógicas.

¹ Vid. *Infra* apartados 2.1, 3.1 y 4.1.

En el último capítulo se esboza la metodología utilizada para la investigación de campo, así como de los resultados obtenidos a partir de la aplicación de cuestionarios a profesores del Colegio de Pedagogía que participaron como tutores. Así mismo se dan conclusiones y se formulan nuevos cuestionamientos para resolverse a corto o mediano plazo.

Al final del trabajo, se presenta la lista de fuentes de consulta bibliográfica, electrónica y hemerográfica, así como dos anexos. En el primero, se presenta la encuesta aplicada a los tutores de PRONABES seleccionados; en el segundo se manejan, en detalle, los datos obtenidos de las encuestas aplicadas, mismas que han sido descritas durante el último apartado del quinto capítulo.

De esta forma, el trabajo brinda algunas bases para la reflexión del tema al campo pedagógico, con el objeto de ubicar rasgos particulares relacionados con el programa de becas PRONABES y el papel de la tutoría y los tutores en su implementación, así como en el desarrollo académico – profesional de los becarios.

Capítulo 1:

El Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

A continuación mencionaré algunos aspectos generales acerca del contexto donde se realizó la investigación, con el objeto de ubicar algunos aspectos básicos acerca del Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

1.1. Localización de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México se localiza en la zona norte de Ciudad Universitaria. Al sur colinda con la Biblioteca Central y con el espacio denominado como “las islas” Al oriente delimita con la Facultad de Derecho y al norte con el Circuito Escolar.²

En la Facultad de Filosofía y Letras se ofrecen servicios en lugares como: la Biblioteca “Samuel Ramos” (para préstamo y consulta de libros, revistas, tesis y de recursos digitales y audiovisuales); las salas de cómputo (para la realización de trabajos y consulta de internet con fines de estudio); zona de teatros; las ventanillas de Servicios Escolares (para diversos trámites), área de coordinaciones de las divisiones de Estudios Profesionales, de Posgrado y Universidad abierta; Aula Magna “Fray Alonso de la Veracruz” (para la realización de eventos académicos); la librería Mascarones (para la venta de publicaciones de la Facultad), entre otros.³

Cabe señalar las ventajas de la localización de esta dependencia universitaria: su cercanía con la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos y diversas facultades ubicadas en el campus central de Ciudad Universitaria; con instalaciones deportivas como la Alberca Olímpica y el Estadio Olímpico Universitario “México 68”, y con el Museo Universitario de Ciencias y Artes (MUCA – *Campus*). Con ello, los estudiantes, trabajadores y maestros tienen acceso a actividades culturales y recreativas, para la promoción de su desarrollo integral.

² Cf. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS. “Informes y domicilio.” En *Facultad de Filosofía y Letras* [Página oficial en línea]. México, UNAM, 2008. Disponible en: <http://proyectos.filos.unam.mx/~webmaster/filos/?q=node/6> [Fecha de consulta: 15 de diciembre de 2008].

³ Cf. *Idem*.

1.2. Antecedentes históricos de la Facultad y del Colegio de Pedagogía.

En este apartado se mencionará, brevemente, el desarrollo histórico del Colegio de Pedagogía como parte de Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Las citas a pié de página de esta parte se refieren a fuentes documentales que manejan, a profundidad, los antecedentes de la Facultad y del Colegio.

Las raíces coloniales de la Facultad de Filosofía y Letras están, sin duda, en la entonces llamada Facultad de Artes de la Real y Pontificia Universidad de México (fundada en 1553), y particularmente en las primeras cátedras sustentadas por fray Alonso de la Veracruz.

Su etapa moderna de ésta se halla, claro está, en la Escuela Nacional de Altos Estudios, fundada en 1910, como parte esencial de la nueva Universidad Nacional de México. "Escuela de Altos Estudios" fue, en cierto sentido, el "primer nombre" de la que, en 1924, sería "Facultad de Filosofía y Letras".⁴

En 1939, se incorporan a la entidad los maestros del exilio español: filósofos, literatos, historiadores, poetas, antropólogos, entre otros. Esto produjo un intenso desarrollo de los estudios humanísticos. Por otra parte, ha tenido singular importancia en la historia de la Facultad -sobre todo para la adquisición de su estabilidad – contar con su propia sede, primero en Mascarones (de 1938 a 1954) y después en Ciudad Universitaria (a partir de 1954).⁵

Una de las funciones básicas de la Facultad de Filosofía y Letras es, claro está, contribuir a mantener vivo el legado histórico de la cultura humanística mediante la comprensión y la comunicación de sus obras a las nuevas generaciones. Otra de sus funciones primordiales es, sin duda, la reflexión crítica sobre los grandes temas y problemas universales y nacionales, teóricos y prácticos de la historia, del pensamiento, de la educación, de la creación artística y de la sociedad.⁶

El Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM (CP – FFL – UNAM), surge en 1955⁷ debido a la reestructuración de la Facultad y al replanteamiento de

⁴ Cf. *Idem*.

⁵ Cf. *Idem*.

⁶ Cf. *Idem*.

⁷ Cf. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Ana María del Pilar. "Estamos de fiesta. 50 años del Colegio de Pedagogía." En UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS. *Metate; Periódico de la Facultad de Filosofía y Letras*. Año 1, n. 8, mayo de 2006: 7. De hecho la fecha exacta de inauguración de cursos en el colegio de Pedagogía data del lunes 11 de abril de 1955, durante las reformas motivadas gracias a la inauguración de las entonces nuevas instalaciones de la Facultad en Ciudad Universitaria.

la Pedagogía como carrera universitaria, tanto epistemológica como curricularmente. Gran parte de ello se debe a la influencia ejercida por las ideas de Francisco Larroyo. En este aspecto sólo se ofrecía a nivel Posgrado.⁸

En 1959, siendo director de la Facultad, el maestro Francisco Larroyo impulsó varias reformas, entre las cuales se creó el nivel licenciatura para cada una de las carreras impartidas en la FFL. Dado esto, se plantearon varios acontecimientos: en 1966 se aprobó el plan de estudios de la licenciatura, al cual se le han hecho pocas modificaciones a lo largo del tiempo: la implementación de talleres y de la materia de Pedagogía Experimental son ejemplos de ello.⁹

Han impactado la vida del Colegio de Pedagogía: la revisión y otorgamiento del estatus científico de la Pedagogía, el establecimiento de otras sedes que imparten la Licenciatura en Pedagogía en la UNAM (Acatlán, Aragón y Sistema de Universidad Abierta y a Distancia), así como el crecimiento de la matrícula de esta licenciatura.¹⁰

Grupos de diversas profesiones como sociólogos, psicólogos, filósofos, entre otros, han realizado críticas en torno al papel profesional y social que juegan pedagogos y pedagogas. Esos profesionistas abordan, dentro de su estructura disciplinaria, al estudio de la educación, pero nosotros los pedagogos estudiamos el fenómeno educativo de manera integral.¹¹

Hay posturas que nos ubican como meros repetidores de la normatividad social y del sistema de poder actual, y otros más indican que existen posturas en las que se señala que muchos de los saberes que se producen en Pedagogía se basaron en conocimientos de

⁸ Cf. MORENO Y DE LOS ARCOS, Enrique. "Colegio de Pedagogía." En su libro *Principios de pedagogía asistemática; Ensayos*. México, UNAM, 1993. p. 107 – 132. Nota importante: en 2008 se aprobó un nuevo plan de estudios que se comenzará a aplicar en el ciclo escolar 2009 – 2010, aunque el plan de 1966 sigue vigente para generaciones anteriores a este ciclo escolar.

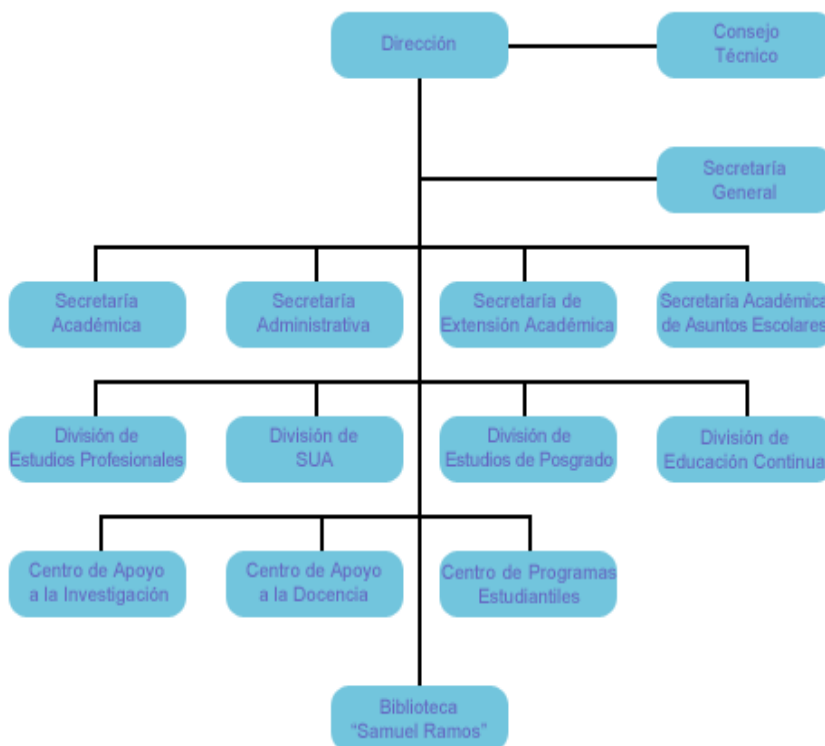
⁹ Cf. *Idem*.

¹⁰ Cf. *Idem*

¹¹ Cf. HOYOS MEDINA, Carlos Ángel "Epistemología y discurso pedagógico; Razón y aporía en el proyecto de modernidad." En HOYOS MEDINA, Carlos Ángel (Coord.) *Epistemología y objeto pedagógico; ¿Es la pedagogía una ciencia?* 2ª ed. México, CESU – UNAM / Plaza y Valdés, 1997. p. 19 – 40. (Colección Educación).

otras disciplinas: Sociología, Psicología, Filosofía, sin definir su propia lógica de conocimientos ni discurso original.¹²

1.3. Organigrama general de la Facultad para ubicar al Colegio de Pedagogía.



13

En el organigrama de la Facultad de Filosofía y Letras se aprecia las dependencias de esa entidad. Sin embargo, existe una estrecha colaboración entre secretarías, jefaturas de división y coordinaciones.

Dentro de la División de Estudios Profesionales de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM se encuentran las coordinaciones de las 14 licenciaturas organizadas en colegios, entre ellas el Colegio de Pedagogía. Dentro de la misma división se localiza el Programa de Tutorías de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, cuyo propósito es

¹² Cf. *Idem*.

¹³ Organigrama tomado de: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS. "Estructura funcional." En *Facultad de Filosofía y Letras* [Página oficial en línea]. México, UNAM, 2008. Disponible en: <http://proyectos.filos.unam.mx/~webmaster/filos/?q=node/8> [Fecha de consulta: 15 de diciembre de 2008].

“Favorecer el desempeño académico de los alumnos a través de acciones personales o grupales y contribuir a su desarrollo integral [mediante las tutorías].”¹⁴

1.4. Funciones de la Facultad.

Las cuatro principales funciones de la Universidad Nacional Autónoma de México que se involucran, directamente, con su Facultad de Filosofía y Letras son: docencia, investigación, creación y difusión de la cultura.¹⁵

La docencia, en el ciclo escolar 2008 – 2009, se centra en tres niveles:

I) La licenciatura que se imparte a su vez en tres modalidades: escolarizada, abierta y a distancia. En la primera modalidad se ofrecen 14 licenciaturas: Pedagogía; Bibliotecología y Estudios de la Información; Desarrollo y Gestión Interculturales; Estudios Latinoamericanos; Filosofía; Geografía; Historia; Letras Clásicas; Lengua y Literatura Hispánicas; Lengua y Literatura Modernas (Alemanas, Francesas, Inglesas e Italianas); y Literatura Dramática y Teatro. En sistema abierto se dan 6 licenciaturas: Pedagogía; Filosofía; Geografía; Historia; Lengua y Literatura Hispánicas; y Lengua y Literatura Modernas Inglesas. Y a distancia dos: Pedagogía y Bibliotecología y Estudios de la Información.¹⁶

II) En el posgrado, a nivel de maestría y doctorado, operan 14 programas: Pedagogía; Antropología; Bibliotecología y Estudios de la Información; Bioética; Estudios Latinoamericanos; Estudios Mesoamericanos; Filosofía; Filosofía de la Ciencia; Geografía; Historia; Historia del Arte; Letras; Lingüística; y Educación Media Superior (sólo maestría).¹⁷

III) La educación continua, en donde se dan cursos, seminarios y diplomados para la actualización de conocimientos en el campo profesional. También se imparten Cátedras Extraordinarias, cuya importancia radica en el debate de temas relacionados con las licenciaturas y posgrados de la FFL – UNAM, siendo un complemento para las actividades académicas de los estudiantes de la Facultad¹⁸.

¹⁴ UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS. PROGRAMA DE TUTORÍAS. “Programa de tutoría.” En su página *Tutorías*. [año de creación: 2007]. [En línea] Disponible en: <http://www.filos.unam.mx/TUTORIAS/prog%20tutoria.htm> [Fecha de consulta: 25 de abril de 2008].

¹⁵ Cf. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, *Cuadernillo* [...], p. 6 – 19. Cf. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS. *Página oficial de la Facultad de Filosofía y Letras* [En línea]. México, UNAM, 2008. Disponible en: <http://proyectos.filos.unam.mx/~webmaster/filos/> [Fecha de consulta: 15 de diciembre de 2008].

¹⁶ Cf. *Idem*.

¹⁷ Cf. *Idem*.

¹⁸ Cf. *Idem*.

La investigación en la Facultad tiene como ayuda el Centro de Apoyo a la Investigación, el cual desarrolla programas, aparte de organizar, promover y recoger líneas para uso de la Universidad en general. Con ello, la Facultad cumple con su compromiso de implantar y desarrollar conocimiento en el campo humanístico.¹⁹

La creación es una parte fundamental de la labor que se tiene en la Facultad ya que, a través de ella, se busca fomentar la realización de obras relacionadas con las Humanidades. La difusión va de la mano de la creación, puesto que lo elaborado por docentes, alumnos e investigador debe darse a conocer en la comunidad.²⁰

En este contexto, cabe señalar que el desarrollo de las tutorías en Colegio de Pedagogía ha sido distinto de los otros Colegios debido a las condiciones particulares en las que se aplica: la licenciatura con mayor demanda y matrícula en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, cuyo desarrollo histórico ha sido clave en la conformación de la dependencia, así como de los servicios que ofrece para el alumnado. Más adelante, al hablar del tutor, se explicará la razón de dicha afirmación.

¹⁹ *Cf. Idem.*

²⁰ *Cf. Idem.*

Capítulo 2:

Las tutorías a nivel superior.

En este capítulo se especifican algunos rasgos del papel del tutor o tutora en la relación educativa, con el fin de situar inicialmente una delimitación del tema, misma que será enriquecida con la información que derivó del estudio de campo correspondiente.

2.1 Definición de tutoría.

Las definiciones aquí presentadas son más acordes a lo realizado durante esta investigación y a los factores que determinan la relación tutorial. Veamos, pues, el desarrollo de lo que implican las tutorías.

Para Ezequiel Ander – Egg, la tutoría: “[...] es la acción de ayudar, guiar aconsejar y orientar a los alumnos por parte de un profesor encargado de realizar esta tarea.”²¹ Aunque no es la única definición existente, ésta es la que se aproxima más a lo que considero debe ser el tutor; es decir, ver al tutor como orientador del proceso de formación de un estudiante en cierto nivel educativo, siendo su compañía durante ese proceso formativo.

Este autor no se detiene en ello, sino que da profundizan en la finalidad y función del tutor en una institución educativa: optimizar los procesos de enseñanza y de aprendizaje, tomando en cuenta la capacidad y potencialidad de cada estudiante, al mismo tiempo que se busca un desarrollo humano integral.²²

De esta definición se parte una postura hacia el tema investigado (la tutoría), no obstante que ello refleja una forma de visualizar el aprendizaje, por lo cual va aunado a una forma de pensamiento y reflexión acerca de lo educativo²³.

Otra definición de tutorías es la que plantea la UNAM al respecto:

[...] Esta actividad [las tutorías] también se define como una tarea que se realiza en las instituciones educativas para ofrecer una educación compensatoria o remediadora a los alumnos que afrontan dificultades académicas [...]

Actualmente, en las instituciones educativas la tutoría se ha convertido en un recurso ampliamente utilizado para apoyar de manera más directa e individualizada el desarrollo académico de los alumnos.

Por su naturaleza, la tutoría se ha manejado con flexibilidad; en algunas instituciones constituye un eje fundamental del proceso educativo, en otras, se

²¹ ANDER – EGG, Ezequiel. “Tutoría.” En su *Diccionario de pedagogía*. Buenos Aires, Magisterio, 1996. p. 295 – 297.

²² Cf. *Idem*.

²³ Para fines del trabajo, se entiende como aprendizaje el proceso de adquisición y asimilación de conocimientos, habilidades y actitudes.

emplea como una herramienta de apoyo en la formación de los alumnos, en particular, cuando éstos experimentan dificultades académicas que afectan su desempeño escolar [...]²⁴

No obstante, lo mencionado acerca de las tutorías tiene un especial significado, ya que implica que la labor docente se complementa con la del orientador educativo, debido a que el trabajo tutorial es ejercido, en la mayoría de los casos, por docentes en servicio.

Sin embargo, la tutoría no reemplaza al docente, sino que se relaciona con la formación de los alumnos a partir de una atención personalizada a problemas relacionados con su aprovechamiento académico y su historia de vida, durante su trayectoria escolar en un nivel educativo básico, medio superior o superior.

2.2. La importancia de las tutorías. Características generales de las tutorías

Al respecto, en el manual del tutor para el Programa de Fortalecimiento a los Estudios de Licenciatura en la UNAM señala que: “La tutoría [en particular en el nivel superior] tiene dos propósitos generales: favorecer el desempeño académico de los alumnos a través de acciones personalizadas o grupales, y contribuir a su formación integral”.²⁵

Otro autor, el educador español José Antonio Torres González, asume la tutoría como parte esencial de la función de ser docente. Nos habla del vínculo que tiene el tutor con el conocimiento, cada vez más exhaustivo y profundo del alumno, “de sus problemáticas, de su progreso, de sus dificultades, de sus dinámicas como individuo y en grupo, así como de su nivel de aspiraciones en el proceso de desarrollo.”²⁶

Torres González afirma que la tutoría dentro de la relación entre maestro y alumno se caracteriza porque el tutor va a apoyar al alumno para que se incorpore a la dinámica tanto de grupo como de la institución en donde está el sujeto. También es importante resaltar que se debe guiar cada uno de los procesos de aprendizaje del estudiante, para obtener mejores resultados académicos, así como de contar con un apoyo adicional al obtenido en sus clases normales. Con esto se hacen aportaciones para mejorar su aprendizaje.²⁷

²⁴ UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. DIRECCION GENERAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LOS ESTUDIOS DE LICENCIATURA. “Manual del tutor.” En su *Portal del tutor*. [En línea]. Disponible en: http://www.tutor.unam.mx/ap_manual.html [Fecha de consulta 8 de agosto de 2007].

²⁵ *Idem*.

²⁶ Cf. TORRES GONZÁLEZ, José Antonio. *La formación del profesor – tutor como orientador; Análisis de las necesidades de formación del profesor – tutor en el marco de la atención a la diversidad para desempeñar tareas de orientación en el aula*. Jaén [España], Universidad, 1996. p 155

²⁷ Cf. *Ibid.*, p. 155 – 157

El tutor va a buscar que el sujeto tenga una actitud de participación con respecto a su entorno. En pocas palabras, el tutor puede tener incidencia en el trabajo del alumno para que éste logre tener un aprendizaje más activo y crítico, siempre y cuando proponga soluciones en torno a su vida diaria y a la toma de decisiones. Este autor también nos habla de ciertas cualidades que debe tener un tutor, las cuales son: comprensividad (debe haber un nivel de tolerancia y de aceptación), proximidad (esto significa tener una relación más estrecha con el alumno), ser un modelo a imitar, tener espíritu de superación, ser autocrítico, objetivo y tolerante.²⁸

Igual importancia es lo aportado por Ángel Lázaro y Jesús Asensí, acerca de que cada profesor se puede convertir, al mismo tiempo, en tutor, puesto que, al enfocarse éste en cierta problemática de los alumnos, también puede conocer a fondo a cada individuo y sus métodos de aprendizaje.²⁹

Lázaro y Asensí opinan sobre la relación entre orientador y tutor. En este sentido, el tutor buscará que el alumno vea sus aptitudes y actitudes para que haga una toma de decisiones. Podemos apreciar que el tutor tendrá un vínculo especial con el alumno, en el sentido de que puede haber un lazo de confianza, de igual manera que se fomenta un aprendizaje significativo. También propone ciertas características de un tutor: una relación agradable (sin caer en lo empalagoso), un conocimiento más ameno de lo que es su alumno, un trato respetuoso, justo y con autoridad (que no debe confundirse con autoritarismo.)³⁰

Centrada en el conocimiento de la labor docente y de la tutoría como parte de dicha labor, Valentina Cantón Arjona considera que el trabajo del tutor debe estar basado en el conocimiento del otro como sujeto en particular; de ahí que su formación no sea autodidacta, sino que el sujeto va a necesitar ayuda para trazar su proyecto de vida. El tutor es un acompañante para la construcción de nuestro propio camino y de la práctica que tendrá el sujeto durante el resto de su existencia.³¹

Otra aportación importante es la de Pere Arnaiz y Sofía Isús: el tutor va a llevar un programa establecido de tutorías. Precisamente, en España (donde las tutorías han tenido un notable avance) es donde la legislación la exige como parte de los mecanismos

²⁸ Cf. *Idem*.

²⁹ Cf. LÁZARO, Ángel y Jesús Asensí. *Manual de orientación escolar y tutoría*. Madrid, Narcea, 1986. p. 52 – 54 (Colección Educación Hoy; Estudios).

³⁰ Cf. *Ibid.*, p. 95 – 114.

³¹ Cf. CANTÓN ARJONA, Valentina. *1 + 1 + 1 no es igual a 3; Una propuesta de formación docente a partir del reconocimiento del particular*. México, UPN, 1997. p. 123 – 125 (Colección Textos, n. 6).

administrativos y académicos de una institución educativa. En ello, estos programas integran la formación docente, ya que la función de tutorías es llevada a cabo por el profesorado de un centro educativo.³²

Particularmente en España, como parte de este programa se siguen objetivos claros, en los que se fundamentan el campo de las tutorías, en materia de un Plan de Acción Tutorial. Así, por ejemplo, en Cataluña, quedando se ha establecido que las tutorías tienen como finalidades:

- Conocer y valorar la persona del alumno.
- Dinamizar la vida socioafectiva del grupo – clase.
- Orientar personalmente a los alumnos de acuerdo con los principios de individualización
- Orientar escolarmente el proceso evolutivo del aprendizaje.
- Orientar profesionalmente desde el inicio de la vida académica hasta la etapa [posterior a la obligatoria].
- Asimilar los conocimientos las habilidades [o] estrategias de aprendizaje.
- Orientar al grupo [o clase dentro de una institución escolar].
- Hacer las correspondientes adecuaciones curriculares.³³

Así, Arnaiz e Isús señalan la importancia que tiene el que se atiendan las necesidades que tienen los estudiantes en cada etapa de la vida, así como las particularidades cada nivel educativo ya que no son las mismas necesidades de un estudiante en educación básica, que en media superior y superior. Sin embargo, el modelo español de tutorías puede trasladarse al contexto mexicano, siempre y cuando se ajuste a la realidad y situación en que vivimos.³⁴

Queda claro que ello permite que se haga una relación de ayuda hacia los estudiantes; es decir, que tengan también una educación individualizada. La diferencia es el contexto geopolítico que existe en Cataluña y México: mientras la primera es una comunidad autónoma dentro de España y este país es un miembro de la Unión Europea como país desarrollado, México es un país latinoamericano en vías de desarrollo. Por otra parte, en el caso español la tutoría ha tenido una gran tradición, mientras que en México su desarrollo es reciente. Las instituciones de educación superior, sin embargo, siguen una particularidad, destacando su función social de preparar profesionales, acorde a la creación y divulgación de conocimientos.³⁵

³² ARNAIZ, Pere y Sofía Isús. *La tutoría, organización y tareas*. 4ª ed. Barcelona, Graó, 1998. 120 p. (Colección Biblioteca de Aula, n. 122, Serie Tutoría)

³³ *Ibid.*, p. 17.

³⁴ *Cf. Idem.*

³⁵ *Vid. Infra* apartado 2.3 y capítulo 3.

Según Ander – Egg, la tutoría parte de tareas en común, que incluyen la obtención de datos tanto del estudiantado asesorado como del cuerpo docente y de los padres de familia con el objeto de coordinar los programas de atención y apoyo a los alumnos. Aunado a ello, debe considerarse dentro de un sistema educativo, pues es el acompañamiento del alumno durante sus estudios.³⁶

Esto también implica cuestiones de evaluación interna, es decir, por parte de la institución, con el objeto de hacer un seguimiento de los resultados de dichas acciones. Para ello, en España se ha diseñado el Cuestionario de Evaluación y Análisis Tutorial de Bilbao, en el que se describen datos de identificación, del desarrollo de actividades de tutoría, de los contenidos de las orientaciones, de la importancia de su quehacer tutorial, la sistematización de las tutorías en la institución educativa, las relaciones tutor – profesorado – familia, el vínculo con los alumnos, las condiciones académicas y de formación, así como de los logros y obstáculos.³⁷

En resumen, la tutoría se caracteriza por ser un acompañamiento de la formación académica del estudiante, atendiendo a su personalidad y formas de aprendizaje, siendo ésta una atención personalizada hacia problemas cognitivos y afectivos, sin menoscabo de su socialización. La tutoría, por lo tanto, juega un papel importante en el desarrollo escolar de un alumno, debido a que se elabora un plan de trabajo acorde a las necesidades del educando. Es importante destacar que la operación de las tutorías depende del contexto histórico y social en donde se aplica, así como las necesidades de cada institución.

2.3. El tutor en el nivel de educación superior.

En este apartado, se muestran las implicaciones de la tutoría en centros de educación superior, particularmente de nivel licenciatura, tanto en España como en México.

2.3.1. Características particulares de la tutoría en la educación superior.

Como pude percatarme a lo largo de lecturas en torno a este tema, las tutorías son manejadas y reglamentadas en España. En el nivel superior no es la excepción, ya que inclusive se han hecho manuales completos de las tutorías en universidades: su aplicación, su forma de evaluación y sus mecanismos de seguimiento.

³⁶ Cf. ANDER – EGG. *Op. Cit.*, p. 295 - 297

³⁷ Cf. VALDIVIA SÁNCHEZ, Carmen. *La orientación y la tutoría en los centros educativos; Cuestionario de evaluación y análisis tutorial*. 3ª ed. Bilbao [España], Mensajero, 1998. 160 p. (Colección Recursos e Instrumentos Psicopedagógicos).

En el texto de Arnaiz e Isús, podemos identificar necesidades particulares de orientación tanto a nivel bachillerato como a nivel licenciatura: los estudiantes toman son partícipes en su proceso de aprendizaje, responden a los constantes estímulos, toman decisiones en cuanto al ejercicio laboral, a futuros planes académicos, conocen sus propias necesidades emocionales e intelectuales para afrontar la realidad y tomar decisiones.³⁸

Ser tutor (o tutora) implica tomar decisiones autónomas en cuanto a actitudes, pero en general, la tutoría a nivel universitario: acción docente de orientación para impulsar y facilitar el desarrollo integral del estudiantado, que contribuye a personalizar la educación recibida a nivel universitario, que ayuda a dinamizar y canalizar distintos problemas relacionados con la vida estudiantil (académicos, organizativos, entre otros), y que permite que el estudiante se identifique de pleno con su institución.³⁹

La tutoría implica que se lleve a cabo la aplicación de instrumentos, con el fin de hacer un seguimiento del progreso que tenga cada alumno o alumna. Dicha instrumentación estará basada en la evolución de las tutorías. Depende también de la visión de universidad que se tenga, así como de cómo es la relación educativa. Pero ello no significa un tratamiento homogéneo, en cuanto a la personalidad y forma de trabajo con el alumno sino que depende de la situación en que se ubica el desarrollo académico del estudiante.

Cabe señalar que se trata de un contexto en particular, en donde, a pesar de las dificultades, España ha salido adelante con esos programas de tutorías, que son, como hemos descrito, para apoyo en la orientación profesional del alumno o de la alumna que cursa el nivel superior, aclaración de algunas dudas en torno a asignaturas que cursan y orientación laboral (posibilidades de empleo, áreas de oportunidad, sus saberes socialmente productivos, entre otros temas). Es decir, la tutoría atiende la formación integral del estudiante, siempre y cuando los docentes tengan desarrolladas las habilidades para la tutoría en las instituciones educativas. Existe una política tanto de las instituciones como de los gobiernos y un seguimiento institucional de las tutorías.

Por otra parte, el Programa de Tutorías de la FFL – UNAM menciona que:

El tutor debe reunir las siguientes características: Experto de la disciplina y campo profesional Conocedor de los procesos formativos de sus alumnos Mediador de las relaciones institucionales que establece el alumno. Informador y formador. Reconocer en sí mismo a un profesional que no tiene todas las

³⁸ Cf. ARNAIZ. *Op. Cit.*, p. 19.

³⁹ Cf. RODRÍGUEZ ESPINAR, Santiago (Coord.) *Manual de tutoría universitaria; Recursos para la acción*. Barcelona, Universidad / Octaedro, 2004. p. 27 y 28. (Colección Educación Universitaria)

respuestas. Facilitador y modelo de formas de comunicación, modos de actuación, ética y valores. Concedor de los límites de la función tutorial.⁴⁰

Éstas, a grandes rasgos, son las particularidades que tiene la tutoría en el nivel superior mexicano. Para dicho programa, la función del tutor es:

1. Establecer contacto positivo con el alumno.
2. Orientar, asesorar y acompañar al alumno.
3. Mostrar la responsabilidad en el proceso de aprendizaje y en su formación.
4. Identificar problemas de aprendizaje, salud, socioeconómicos, psicológicos y familiares.
5. Tomar decisiones para fortalecer las acciones necesarias para el cambio
6. Establecer programas de atención y de canalización del alumno a instancias adecuadas.⁴¹

Esas funciones han sido guía para la implementación de las tutorías en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Con base en la normatividad, se establece, entonces, la siguiente organización de trabajo:

Cada tutor organizará sus tutorías tomando en cuenta los lineamientos [de] cada facultad o escuela, en los cuales se considerará: su tiempo, el número de alumnos asignados, sus características escolares. El tutor deberá reunirse con sus alumnos asignados en un mínimo de tres veces durante el semestre, en forma individual o grupal. El tutor debe analizar la información individual de los alumnos para definir el contenido de las reuniones de tutoría. El tutor fijará la fecha de la primera reunión con los alumnos y dialogará con ellos para contar con una plataforma de conocimiento que le permita acordar formas de interacción y apoyo. Las tutorías personales consistirán en reuniones breves con contenido puntual, el cual será definido en función del tipo de ayuda que necesite el alumno. Las tutorías pueden darse por correo electrónico cuando el tutor se encuentre fuera de la Universidad, en otro Estado o país.⁴²

Dicho listado señala particularidades que deben seguirse para el establecimiento de tutorías y el seguimiento del aprovechamiento académico de los tutelados. Ello debe ser el motor principal para la relación académica y para la ayuda al estudiante de nivel superior, así como su formación profesional e integral.

El Programa de Tutorías de la FFL – UNAM presenta información acerca del papel que tiene un tutor en relación con el alumno al que se le presta este servicio de tutoría. En

⁴⁰ UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS. PROGRAMA DE TUTORÍAS. *Op. Cit.*, p. <http://www.filos.unam.mx/TUTORIAS/prog%20tutoria.htm>

⁴¹ *Idem.*

⁴² *Idem.*

este aspecto, señalan los diversos apoyos con que cuentan los tutores al interior de la Facultad. Estos mecanismos son:

1. Relación de los alumnos asignados (la coordinación de cada colegio es la encargada de entregarla).
2. El informe de trayectoria escolar de cada uno de los alumnos (se solicita al alumno).
3. Información básica del plan de estudios (se puede localizar en Internet)
4. Información de las actividades preventivas y remediadoras programadas para el semestre o año (la proporciona el programa de tutorías y la coordinación de cada colegio).
5. A la vez, se entregará a los tutores formatos institucionales (el programa de tutorías lo entrega por Internet) para: • Registrar las actividades con los alumnos asignados, así como su progreso escolar. • Identificar problemas en las tutorías y, • Presentar un informe global de las tutorías.⁴³

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) publicó el libro *Programas institucionales de tutoría*, en el cual se muestra a las tutorías como una ayuda primordial para que se eleve la calidad educativa en las instituciones universitarias y tecnológicas superiores. Para ello se debe contemplar la situación real del alumno y aunar a ello el diagnóstico que se realice en cuanto a las necesidades que tenga el o la estudiante de licenciatura. Claro que veremos que no sólo se tiene que basar en una compensación de las situaciones desfavorables, sino en el diagnóstico de problemas para su respectiva canalización.⁴⁴

La ANUIES se centra, sobre todo, en que se quiere hacer de las instituciones de educación superior puertas para el acceso a una sociedad de conocimiento. Fue necesario integrar a las universidades en un enfoque de calidad educativa, en donde se incluye el desarrollo de competencias, un sistema de evaluación de la calidad, formas de financiamiento extraordinarias, cobertura y “equidad”. Como parte de ese mejoramiento de la calidad en las instituciones de educación superior mexicana, se crean los programas institucionales de tutorías en las instituciones afiliadas a la ANUIES.⁴⁵

⁴³ *Idem.*

⁴⁴ Cf. ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR. *Programas institucionales de tutoría; Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior.* 2ª ed. México, ANUIES, 2001. 164 p. (Colección Biblioteca de la Educación Superior, Serie Investigaciones).

⁴⁵ Cf. VILLASEÑOR GARCÍA, Guillermo. “Visión dominante de la función social en México.” En su libro *La función social de la educación; La que es y la que queremos que sea.* Pról. de Carlos Muñoz Izquierdo. México, UNAM / CESU – UAM Xochimilco – U. Veracruzana, 2003. p. 165 – 231.

2.3.2. Diferencia entre asesoría personal y asesoría pedagógica dentro de las tutorías.

Las tutorías se pueden dividir en tres tipos de asesoría: pedagógica (académica), afectiva – actitudinal (personal) y de orientación profesional. Para efectos del trabajo, se explicarán sólo los dos primeros tipos de asesorías.

Para Benito del Rincón, existen cuatro áreas de orientación en este proceso: aprendizaje, atención a la diversidad, orientación académica y profesional, y prevención y desarrollo personal.⁴⁶

Dentro de tal implicación, afirmo, con base en lo escrito en el apartado anterior, que se puede llegar a una notable diferencia entre la asesoría con fines de prevención y desarrollo personal, que implica la atención a la diversidad, y la asesoría pedagógica, que implica el proceso de aprendizaje y la orientación académica y profesional que recibe el estudiante.

Podemos establecer que la asesoría pedagógica se da dentro de una relación académica de apoyo hacia las personas asesoradas en cuanto a la elaboración de trabajos o exposiciones, aclaración de dudas en cuanto a temas de alguna asignatura, tema o autor relacionado con su formación profesional y en la toma de decisiones para que el sujeto conforme su vida profesional de manera ética, responsable y acorde a sus conocimientos.⁴⁷

Así, la asesoría para desarrollo de la persona se enfoca en el diagnóstico y canalización de problemas que tenga una persona asesorada en cuanto a su salud, sus emociones, su biografía, entre otros.⁴⁸

De la asesoría de orientación pedagógica, la atención se centra en el aprovechamiento académico del estudiante, la de orientación profesional en la toma de decisiones para el ejercicio de la carrera y la de orientación personal en la atención a problemas emocionales y de actitud que afectan al aprovechamiento académico y / o al autoestima del estudiante.

Estos tipos de asesoría, en la tutoría, no se aíslan sino que se complementan, porque la educación no sólo se enfoca a la adquisición, reflexión y transformación de conocimientos, sino al desarrollo del ser humano en su proyecto de vida y trabajo.

⁴⁶ Cf. RINCÓN IGEA, Benito del. *Tutorías personalizadas en la universidad*. Pról. de Miguel Ángel Collado Yurrita. Cuenca [España], Universidad de Castilla – La Mancha, 2000. 120 p

⁴⁷ Cf. RINCÓN IGEA. *Op. Cit.*, 120 p.

⁴⁸ Cf. ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR. *Op. Cit.*, 164 p.

Entonces, debe existir el equilibrio entre los tipos de asesoría, aunque las tutorías de nivel superior se enfocan más a la orientación pedagógica y, en consecuencia, la orientación profesional; aunque no se menosprecia la orientación personal.

2.3.3. La tutoría en el contexto mexicano. La tutoría en la UNAM.

Esta implementación de actividades de tutoría en nuestro país no tiene una trayectoria muy memorable, por la carencia de publicaciones en torno a los resultados obtenidos con la aplicación de programas de tutorías en diversas instituciones de educación superior mexicana. Pero, las tutorías tienen sus implicaciones en la orientación educativa, vocacional y profesional en nuestro país, a la par de las asesorías que se han dado en nivel superior.

Remontándonos a otros niveles educativos, este ejercicio se ha dado de manera reciente en las escuelas de nivel básico, dentro del Sistema Educativo Nacional. Pero las definiciones parten de una cuestión en común: el docente como tutor tiene como función ser orientador educativo ante un número determinado de alumnos.⁴⁹

En opinión de Omar Sánchez Medina:

[...] La masificación de la educación respondía a un momento socio-histórico determinado, donde la idea central era la alfabetización, a corto plazo y de la manera más apreciablemente cuantitativa, de las hordas de población con creciente exposición a los avatares de la era industrial. Esta inercia de formación aún es una de las penurias por resolver en las nuevas propuestas curriculares: el reto es abandonar esta lógica de educación inmediata, reducida y mecanicista, a pesar de la creciente demanda por el acceso educativo. La preocupación de las autoridades educativas por generar espacios que compensen este modo de hacer educación, trajo consigo la búsqueda de una figura que fuera capaz de evocar al acompañamiento personalizado con tan sólo mencionarla. El concepto elegido fue el de Tutor.

Sin embargo, el contexto en el cual nace el término (los antiguos griegos) y el actual, no comparten cualidad alguna. La buena intención de las autoridades educativas y la complejización creciente de las tareas que le competen a las instituciones de educación, generaron un espacio de trabajo con lineamientos poco claros, en donde los sistemas tutoriales de las universidades se enfocaron a las más diversas actividades, donde los papeles de los tutores van desde la indagación en cuestiones emocionales, hasta resolver cuestiones estrictamente de carácter académico.⁵⁰

⁴⁹ Cf. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA. "Orientación y tutoría." En *Reforma de la educación secundaria* [en línea]. Disponible en: <http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx/doc/orientacion/OrientacionTutoria.pdf> [fecha de consulta: 08 de agosto de 2007].

⁵⁰ SÁNCHEZ MEDINA, Omar. "Tutoría y universidad pública." En UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT. COORDINACIÓN ACADÉMICA DE TUTORÍA INSTITUCIONAL. *Tutoría UAN*. [en línea]. Disponible en http://tutoria.uan.edu.mx/docs/Tutoria_y_Universidad_Publica.pdf [Fecha de consulta: 8 de agosto de 2007].

En este aspecto, cabe señalar que desde la modernización educativa de 1992 se ha adoptado en nuestro país este nuevo rol dentro de la docencia conforme a la adquisición de habilidades de orientación educativa, vocacional y profesional. En cuanto al empleo de ello, el Manual del tutor menciona:

La tutoría es una actividad pedagógica que tiene como propósito orientar y apoyar a los alumnos durante su proceso de formación. Esta actividad no sustituye las tareas del docente, a través de las cuales se presentan a los alumnos contenidos diversos para que los asimilen, dominen o recreen mediante síntesis innovadoras. La tutoría es una acción complementaria, cuya importancia radica en orientar a los alumnos a partir del conocimiento de sus problemas y necesidades académicas, así como de sus inquietudes, y aspiraciones profesionales.⁵¹

Significa que cada docente que toma el papel de tutor tiene que tener conocimientos de orientación educativa, por un lado, conocimientos y experiencia en la elaboración de programas de trabajo y de recursos didácticos. La tutoría se presenta como apoyo académico a las actividades curriculares que realiza el alumno y como acompañamiento con lo cual el estudiante busca nuevas formas de aprendizaje en sus materias.

Al respecto del papel ético y social del tutor, Sánchez Medina nos dice:

El modelo de Tutorías, en su dimensión más ética y política, exige cuestionar a todo un sistema educativo desde una posición asumida frente a una realidad que exige contradicciones. Un cambio educativo de estas dimensiones requiere de una lectura de lo real, de lo que está y no vemos, de lo que hemos asumido como "normal" por su presencia continua, de recuperar la capacidad de asombro; en pocas palabras de propiciar una actitud filosófica, que en el sentir de Adolfo Sánchez es *"un modo de encararse racionalmente con la realidad y con las ideas, con el mundo existente y con un mundo ideal o deseado; con lo que es y con lo que debe ser"*. La modificación de los programas curriculares; la integración de los Programas Académicos por Áreas de Conocimiento; la implementación de sistemas de créditos que flexibilizan administrativamente y propician la movilidad y la autogestión del perfil de los estudiantes, así como la creación de un Programa Tutorial, son acciones que emprendidas en la gran mayoría de las Instituciones de Educación del País, sin embargo, la transformación real de las instituciones nos incluye a todos, el cambio no puede darse como discurso, implica un involucramiento [sic.] que afecte nuestra vida cotidiana y que se exprese en el hacer docencia y tutorías, un cambio de este nivel se da desde la colocación

⁵¹ UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. DIRECCION GENERAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LOS ESTUDIOS DE LICENCIATURA. *Op. Cit.*, p. http://www.tutor.unam.mx/ap_manual.html [Fecha de consulta 8 de agosto de 2007].

personal ante la cotidianeidad con la disposición de interpretar el mundo y de responsabilizarse ante el mundo.⁵²

La labor tutorial implica el compromiso tanto institucional como personal. Deben tomarse acciones pertinentes en cada una de las instituciones educativas de nivel superior, con respecto a las necesidades de formación profesional en el país, sin menoscabo de lo que pasa en la cotidianeidad de las instituciones, como un compromiso común entre los miembros de las distintas universidades e institutos que ofrecen este tipo de enseñanza.

Al respecto, cabe destacar que nuestras instituciones adoptan planes de tutorías o programas académicos sin tomar en cuenta el contexto en donde se aplican, quedando en el discurso oficial, por el parecido que tienen dichos programas tutoriales y los argumentos que se ofrecen. Nos hemos involucrado como sociedad en esa mecánica de adoptar los discursos imperantes, sin asumir nuestra realidad ni analizarla, dando como resultado el fracaso de propuestas y abonando a la demagogia.

En este aspecto, encontramos que en nuestro país se trata de “copiar” sin analizar el contexto en que se encuentran nuestras instituciones o en las condiciones en que se aplican. Esto quiere decir que se da la probabilidad de que una práctica como la tutorial sea más burocrática que académica existe, si se dan factores como la baja asistencia de estudiantes, la falta de seguimiento de los programas y la carencia de una oportuna detección de necesidades personales, institucionales y sociales.

Según el documento de la ANUIES, nuestras instituciones de educación superior han adoptado los sistemas de tutorías provenientes de países desarrollados, sobre todo de España, aunque cabe señalar que ello tiene antecedentes en la UNAM entre 1940 y 1949, particularmente en posgrado. No obstante se fue expandiendo hacia los institutos, ya que empezó este programa en la Facultad de Química y con ello funcionar en todo el sistema escolarizado de la UNAM.⁵³

Sin embargo, esto cada vez fue creciendo, conforme la funcionalidad de dicho sistema tutorial, hasta que varias instituciones educativas adoptaron las tutorías como parte de su vida académica. Ello, por supuesto, promete un mejor aprovechamiento académico

⁵² SÁNCHEZ MEDINA. *Op. Cit.*, p. http://tutoria.uan.edu.mx/docs/Tutoria_y_Universidad_Publica.pdf [Fecha de consulta 8 de agosto de 2007].

⁵³ Cf. ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR. *Op. cit.*, p. 23 – 40.

hacia los estudiantes y una educación personalizada que tiene como meta hacer que alumnos y alumnas logren una mejor calidad de vida.⁵⁴

Puede tener un matiz en cuanto a que la tutoría propuesta se relacione con lo académico. No obstante, como veremos más adelante⁵⁵, esto (la tutoría y el aprovechamiento académico) pasan a segundo término en el caso de una beca de compensación económica como PRONABES dentro del Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras.

En síntesis, la tutoría es un apoyo académico en el cual se brinda orientación personalizada al estudiante conforme a los rasgos psicológicos y al medio social que viva, tomando en cuenta sus necesidades. Es necesaria la evaluación de dicha actividad para canalizar problemas y estructurar mecanismos en pro del aprendizaje óptimo del alumno, así como su formación integral. No obstante, la tutoría tiene varias dimensiones: psicológica, social, histórica, política, entre otras, las cuales son punto de partida para un análisis integral de la tutoría como elemento auxiliar en el desarrollo académico del estudiante.

⁵⁴ *Cf. Idem.*

⁵⁵ *Vid. Infra* capítulo 5.

Capítulo 3:

El aprovechamiento académico en el nivel superior.

En el presente capítulo se abordará, de manera general, lo que es el rendimiento académico y se aproximará al contexto en donde se puede manejar dicho aprovechamiento, sin menoscabo del contexto social e institucional en que se desenvuelve dicho fenómeno.

3.1 Conceptos acerca del aprovechamiento académico.

A continuación se describen algunos conceptos del aprovechamiento académico. Para ello se retoman algunas de las elaboraciones que estudiosos españoles han hecho al respecto, con el objeto de partir de una ubicación general del tema

Según Núñez Pérez, el rendimiento académico está vinculado con el concepto que tenemos de nosotros mismos: el identificarnos como estudiantes nos permite involucrarnos en nuestra propia formación como seres humanos, como futuros ciudadanos y como profesionistas, implicando a nuestro medio⁵⁶.

Este autor señala en sus investigaciones que el rendimiento académico es factor de autoestima para el individuo, ya que en el alumno que tiene buen rendimiento académico su autoestima va a elevarse, si el alumno tiene un buen concepto de sí mismo obtendrá mejores calificaciones y logros en cuanto a su desempeño como estudiante⁵⁷.

El rendimiento académico sería el conjunto de logros obtenidos por el alumno dentro de la escuela. Esos logros no sólo serán determinados por el aspecto individual, sino más bien por aspectos sociales y de su entorno. Esta postura nos lleva a pensar que rendimiento académico no sólo constituye las calificaciones que tienen los alumnos, sino de los logros que han tenido a lo largo de su formación académica. Muchas veces se confunde el aprovechamiento académico con sólo cuestiones cuantitativas (calificaciones): es cuestión de tomar en cuenta el contexto institucional en el cual se desarrolla la persona. Definitivamente, aquí el alumno va a desarrollar su potencial para, así, poder desplegar (como ya lo mencionamos con anterioridad) sus actitudes, aptitudes y habilidades para que se realice como persona y como miembro de una sociedad⁵⁸.

El aprovechamiento académico es el conjunto de actividades realizadas por I@s estudiantes durante cierto periodo de tiempo conformado dentro de la educación formal, que

⁵⁶ Cf. NÚÑEZ PÉREZ, José Carlos. *Determinantes del rendimiento académico*. Oviedo, Universidad de Oviedo, 1994, p. 165 – 187.

⁵⁷ *Idem.*

⁵⁸ *Idem.*

alumnos(as), docentes y la institución valoran con el fin de propiciar mecanismos de evaluación permanente, entre otras acciones implicadas.

3.2 Problemática relacionada con el aprovechamiento académico.

La obtención de becas conlleva una serie de discusiones y de nexos con lo que podría considerarse como la principal problemática a tratar: el fracaso académico, entendido como la serie de factores que llevan a un alumno a no tener un buen desempeño académico, en función del aprendizaje logrado y la resolución de problemas cotidianos.

Miguel Fernández Pérez, quien analiza de manera crítica esta cuestión, nos señala que existe un factor importante por el cual un alumno puede fracasar en el medio educativo, y que dicho factor es el económico. En este sentido, nos da a entender que existe una economía visible... desigualdades económicas que van de la mano del fracaso académico. Alguien que no tiene los recursos suficientes no puede tener un buen rendimiento académico. En ese sentido, el fracaso académico se expresa en bajas calificaciones, ausentismo (no acudir a la institución educativa durante un tiempo, pero regresar), deserción (salir del sistema educativo y no regresar), entre otras cuestiones, que se construyen en las dificultades no resueltas dentro del proceso de aprendizaje del estudiante dentro de la institución.⁵⁹

Otro factor es el de la forma de evaluar. En este aspecto, podemos señalar que los docentes tienden a formar prejuicios en torno a sus alumnos y el que sólo se vea la calificación de examen como único criterio de evaluación del rendimiento académico. En este sentido, sólo se pone el énfasis en lo que se espera del alumno en el examen y no el proceso de aprendizaje por el cual está pasando el alumno, aunque los actuales enfoques educativos tienen como referencia los procesos de aprendizaje.⁶⁰

Fernández Pérez nos presenta algunas de las causas de lo que podemos señalar como fracaso académico: el alumno, al vivir en un clima de violencia, drogadicción, prejuicios, no se siente a gusto en la escuela o la problemática exterior le imposibilita el tener un buen rendimiento académico.⁶¹

También enuncia actitudes de los profesores hacia los alumnos que provocan el fracaso académico: basa su práctica en resultados cuantificables, sin importar lo que realmente sucede en el desarrollo académico del alumno. El profesor se apoya con refuerzos

⁵⁹ Cf. FERNÁNDEZ PÉREZ, Miguel. *Evaluación y cambio educativo; Análisis cualitativo del fracaso escolar*. Madrid, Morata, 1986. p. 155 – 189.

⁶⁰ *Idem.*

⁶¹ *Idem.*

negativos en caso de no ver los resultados cuantificables deseados, a la par de actitudes autoritarias, violentas, etc.⁶²

Pero, lo que puede impactar dicho aprovechamiento es la cuestión política tanto de las instituciones como del Estado. Este impacto radica en las condiciones sociales en que se ejerce dicho aprovechamiento, es decir, la influencia de factores externos e internos en la forma de valorar los logros en conjunto, enfocados en el ámbito estudiantil.⁶³

Depende también de cómo se construye un pensamiento acerca del papel que juega un estudiante en su ámbito académico y del pensamiento ético que se tome, aunado al compromiso real por realizar estudios de manera analítica y tomando en cuenta su contexto real.⁶⁴

Esto viene aunado a una pésima formación docente y de políticas dentro de la institución educativa, en las cuales se toman decisiones de manera unilateral. En este aspecto, no podemos señalar que “la culpa” de estos problemas que nos afectan es únicamente de los estudiantes: hay diversos factores que la provocan.⁶⁵

La apatía dentro de los miembros de una comunidad, en la que se promueve el retroceso y no el progreso logrado durante un proceso histórico; la ausencia de participación real estudiantil en mecanismos de organización y construcción de mejoras en su condición académica, es decir, de su formación humana.

En síntesis, mientras que una visión tradicionalista del aprovechamiento académico maneja como eje la calificación, una visión progresista ve al aprovechamiento académico como un problema complejo que tiene cuestiones sociales, políticas, culturales e históricas de cada estudiante. Mi postura va encaminada a esa visión de la problemática relacionada con el aprovechamiento académico: no sólo se trata de medir al discente con una calificación, sino ver el proceso que lleva a cabo una formación integral y profesional que equilibre lo cognitivo con lo afectivo, las aptitudes y actitudes frente al desarrollo disciplinario, con el firme compromiso con sus perspectivas de vida, posturas teórico – metodológicas, políticas e históricas, siendo congruente (en la medida de lo posible), con el conocimiento y

⁶² *Idem.*

⁶³ Cf. ALUMNOS DE BARBIANA. *Carta a una profesora*. [Pról. y trad. del comité editorial] México, Quinto Sol, [2005]. 126 p.

⁶⁴ Cf. FREIRE, Paulo. *La importancia de leer y el proceso de liberación*. Trad. de Stella Mastrangelo. 15ª ed. México, Siglo XXI, 2003. 176 p. (Colección Educación). De ello, podemos apreciar que, conforme al enfoque que se establezca, se puede dar pauta a un compromiso ético y social como profesional en formación. Cf. DURÁN RAMOS, Teresita. “Ser joven y ser estudiante.” *Paedagogium*. Año 2, n. 12, julio – agosto de 2002: 34.

⁶⁵ *Idem.*

transformación de la sociedad que lo rodea, sin menoscabo de sus limitaciones y posibilidades de acción. En el caso del pedagogo, es el conocimiento del fenómeno educativo objeto de estudios y entrada al campo laboral.

Con el objeto de analizar esta cuestión en nuestro contexto, en el siguiente apartado veremos, brevemente, algunas de las implicaciones que tiene el aprovechamiento académico con la educación superior, en particular con nuestra casa de estudios: la UNAM.

3.3 Aprovechamiento académico en el nivel superior: algunas teorías al respecto y su implicación en la UNAM

En este apartado, el tema del aprovechamiento académico se enfocará en la educación superior, ya que es precisamente en este nivel donde se realizó la investigación.

Por lo que he encontrado, el aprovechamiento académico en la educación superior nos da una lectura hacia una realidad que si bien parece diferente, es una problemática que se enfrenta en varias naciones. En España este tema es tratado con la debida atención. En el nuestro, por lo que se ha encontrado, el tema se aborda desde la estadística oficial y eso de manera panorámica.

Antonio Clemente Carrión opina de que en la educación superior, la motivación juega un papel muy importante, ya que si un alumno universitario no tiene el impulso para estudiar no podrá desarrollarse como futuro profesionista.⁶⁶

En este aspecto, al hablar en los párrafos anteriores acerca de los incentivos otorgados como resultado del rendimiento académico del alumno, puede ser factor de motivación para que el estudiante tome sus propias decisiones en cuanto a su formación académica. Para Clemente Carrión, estudiar una carrera universitaria es difícil, se tiene en mente que esto que nos atañe, se le dé la dedicación necesaria para lograr un buen nivel de rendimiento académico. Se parte también del principio que un estudiante universitario no es una persona con poca iniciativa y demasiado pasiva ante su aprendizaje, sino que su propia realización se verá determinada por el ambiente institucional y social.⁶⁷

El estudiante universitario, según este autor, tiene varias fuentes por las cuales puede ser motivado para su mejor desempeño académico:

⁶⁶ Cf. CLEMENTE CARRIÓN, Antonio. "Motivación y rendimiento académico en los estudios superiores." En ACOSTA CONTRERAS, Manuel (coordinador). *Creatividad, motivación y rendimiento académico*. Archidona [Málaga, España], Aljibe, 1998. p. 81 – 97. Para este trabajo, se entiende como motivación como el impulso psicológico del individuo a realizar una tarea o aprendizaje.

⁶⁷ Cf. *Idem*.

- ✓ Las tareas que realiza [...] para su rendimiento académico.
- ✓ Las consecuencias que tiene su tarea en su exterior.
- ✓ El ser evaluado y apreciado de manera positiva por los demás.
- ✓ El evaluarse y apreciarse como individuo, como estudiante y como universitario⁶⁸.

En este aspecto, también debe ponerse énfasis en lo que respecta a lo que puede quedarnos en conciencia como estudiantes de nivel superior en torno a lo que “se pudo hacer”, así como de nuestras limitantes y logros⁶⁹.

Pero lo que pasa es que, como vimos anteriormente, no sólo el estudiante es el causante de su rendimiento, sino que diversos factores ocasionan que un estudiante continúe con el desempeño que ha tenido. En el debate en torno al rendimiento académico, se aborda también: la falta de presupuesto, la falta de recursos, la falta de motivación, las desigualdades sociales, la visión educativa limitada a resultados cuantificables, la aplicación de políticas educativas desastrosas, la desmotivación de los alumnos, la deserción académica, un sistema burocrático cerrado, entre otros problemas discutidos.⁷⁰

Otro factor común que va de la mano del rendimiento académico y que, sin lugar a dudas, suele ser el eje central de este tema es el del aprendizaje. Benedito Antolí señala que los conceptos y enfoques de aprendizaje, la importancia que se le dé a la motivación, la exigencia que tiene ante la realización de las tareas de aprendizaje, la detección de nuevas necesidades en cuanto al aprendizaje (actualización de conocimientos, extensión universitaria, cursos de profesionalización, entre otras), buscar que el estudiante sea autodidacta y crítico en su proceso de aprendizaje (tanto en los aspectos cognitivos como mentales), lo llevará estudiar no únicamente para un examen, sino para la vida.⁷¹

Otro autor, Antonio Farjas Abadía, señala, desde el caso particular de España, que el rendimiento académico en el nivel superior depende de lo que se espera del alumno y sobre todo del concepto de universidad que se tenga. En este aspecto, implica ver también la forma en que las instituciones evalúan a sus alumnos y de cómo se conceptualiza el aprendizaje.⁷²

⁶⁸ *Idem.*

⁶⁹ *Idem.*

⁷⁰ AGUADED, Cinta; Ramón Mendoza; José Navarro; *et al.* “Planteamientos para un debate; Creatividad, motivación y rendimiento académico en la universidad.” En ACOSTA CONTRERAS, Manuel (coordinador). *Creatividad, motivación y rendimiento académico*. Archidona [Málaga, España], Aljibe, 1998. p. 137 – 152.

⁷¹ BENEDITO ANTOLÍ, Vicente; Virginia Ferrer y Vicente Ferreres. *La formación universitaria a debate*. Barcelona, Universidad de Barcelona, 1995. p. 61 – 75.

⁷² Cf. FARJAS ABADIA, Antonio Y Carmen Madrigal Collazo. “problemática de la enseñanza a distancia.” En su libro *Sociología del estudiantado y rendimiento académico*. Madrid, UNED, 1989. p. 151 – 166. (Colección Estudios de Educación a Distancia, n. 12).

Recuperando lo que recuperó Farjas Abadía de Antonio Gramsci, el estudio, ya en sí, es una ocupación y por lo tanto es pesado, pero el involucrarse con el estudio es comprometerse con la formación que se está teniendo y comprometerse con la sociedad, la cual va a ser, en última instancia, la que evalúa a sus profesionistas.⁷³

Para concluir con este apartado, podemos advertir cómo se conceptualiza a la universidad, dados los antecedentes históricos, su función social, el estatus que, de una u otra manera, tienen los estudiantes. Es decir que existen alumnos que creen que por estar en una “buena universidad”, tienen resuelta la vida o que deben debilitar los esfuerzos encaminados a su rendimiento. En este aspecto, es importante señalar que la problemática que se señalan tiene que ver con la deserción, el ausentismo, la reprobación y problemas de aprendizaje, los cuales condicionan, en parte el fracaso escolar.⁷⁴

En la UNAM, la forma en que en teoría es medido el rendimiento y se calificar al alumno depende de lo que realiza en el curso con la evaluación que hace el docente, especificado en el Reglamento General de Exámenes de la UNAM, que dice en su segundo artículo:

Artículo 2o.- Los profesores estimarán la capacitación de los estudiantes en las siguientes formas: a) Apreciación de los conocimientos y aptitudes adquiridos por el estudiante durante el curso, mediante su participación en las clases y su desempeño en los ejercicios prácticos y trabajos obligatorios, así como en los exámenes parciales. Si el profesor considera que dichos elementos son suficientes para calificar al estudiante, lo eximirá del examen ordinario. Los consejos técnicos señalarán las asignaturas en que sea obligatoria la asistencia; b) Examen ordinario; c) Examen extraordinario⁷⁵.

En el Reglamento General de Exámenes de la UNAM, en su artículo tercero, se menciona que:

Artículo 3o.- La calificación aprobatoria se expresará en cada curso, prueba o examen, mediante los números 6, 7, 8, 9 y 10. La calificación mínima para acreditar una materia será 6 (seis). Cuando el estudiante no demuestre poseer los conocimientos y aptitudes suficientes en la materia, se expresará así en los documentos correspondientes anotándose 5 (cinco), que significa: no acreditada. En el caso que el

⁷³ Cf. *Idem. Apud.* GRAMSCI, Antonio. *Cultura y literatura*. Barcelona, Península, 1977. p. 70 – 72.

⁷⁴ Cf. HERRERO CASTRO, Santos y Ángel Infestas Gil. *El rendimiento académico en la universidad; Estudio monográfico de la Universidad de Salamanca*. Salamanca [España], Universidad, 1980. 186 p. (Colección Ciencias de la Educación, n. 7)

⁷⁵ UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. OFICINA DEL ABOGADO GENERAL. “Legislación universitaria.” [En línea] *Oficina del abogado general*. Disponible en <http://xenix.dgsca.unam.mx/oag/consulta/#> [Fecha de consulta: 14 de abril de 2006].

alumno no se presente al examen de la materia, se anotará NP, que significa: no presentado.⁷⁶

Al ver estos artículos, uno se puede percatar de la manera en como la UNAM sigue un patrón tradicionalista de calificación. De esta breve información se puede dar un análisis en cuanto a los problemas en torno al rendimiento académico, se sugiere que socialmente alguien con calificaciones mayores a 8, aparentemente, tiene un estatus importante, se considera como una persona inteligente, sin embargo depende de diversos factores, como la relación entre profesor y estudiante, la dinámica de trabajo y evaluación del docente y el tipo de liderazgo.

Detrás de algunas calificaciones existe la relación de autoridad y el manejo de la libertad del docente, es decir, que en muchas ocasiones no sólo es evaluar conocimientos, sino actitudes. En opinión personal, la calificación es utilizada como represalia por considerar al alumno “un peligro”, una persona rebelde o simplemente que cuestiona la labor del docente. Se parte de que en la escuela, como parte de la formación del sujeto y de la sociedad, toma en cuenta tres actitudes: autoritaria (tradicional), de ayuda o progresista.⁷⁷

Entonces, el aprovechamiento no sólo depende de los saberes (conocimientos, habilidades y actitudes) del estudiante, sino de la relación con la autoridad, su desarrollo en la institución, la infraestructura que aprovecha y su situación socioeconómica.

El alumno no solo se adapta a su medio, sino que lo transforma. Una calificación ya no representa el grado de rendimiento académico, puesto que simboliza algo más: la forma de liderazgo del docente y la forma de llevar a cabo sus estrategias didácticas, así como la afinidad ideológica con la que se maneja el discente.

Según María Isabel Belausteguigoitia, existen varios factores en el quehacer estudiantil, en concreto, en el Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM:

En los últimos años la vida académica de los estudiantes se ha visto reducida al espacio de las clases. [...] sin embargo la vida académica tiene que ver [...] con:

- Asignaturas impartidas con un buen nivel académico
- Posibilidades [...] de incorporarse a proyectos de investigación

⁷⁶ *Idem.*

⁷⁷ Cf. BARBA MARTÍN, Leticia. *Pedagogía y relación educativa*. México, UNAM – Plaza y Valdés, 2002. p. 20 – 24, 69 y 70. (Colección Educación). No es motivo de este trabajo detallar en cada una de las relaciones pedagógicas. Sin embargo, dichas relaciones parten de un rasgo o tipo de liderazgo: liderazgo autocrático para la relación tradicionalista, liderazgo de *dejar pasar – dejar hacer* para la relación de ayuda y liderazgo democrático – cordial de la relación progresista.

- Formación de profesionales que saben resolver problemas y concretar tareas [...]
- Opciones estructuradas y adecuadas de servicio social, prácticas escolares [*sic.*] y titulación.
- Asesorías de docentes e investigadores extraclase [*sic.*]
- Plan de estudios actualizado y equilibrado.
- Mecanismos de evaluación confiables y diversos.
- Eventos de actualización y difusión [del campo] [...]
- Bibliotecas [en buenas condiciones para el trabajo y materiales] [...]
- Espacios adecuados de estudio
- Atención académico – administrativa eficiente [*sic.*]
- Actividades de orientación vocacional dentro de la carrera [...] elegida⁷⁸

Al final comenta la autora, en ese año de 1992: “De lo anterior poco podemos ofrecer a nuestros estudiantes, y lo que podemos ofrecer lo cargan en sus espaldas en su mayoría los profesores de asignatura [...]”⁷⁹

¿Se ofrecen tales condiciones necesarias para el aprovechamiento académico?
¿Tenemos claras las limitaciones académicas dentro de nuestro medio, el Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM? De 1992 a la fecha las cosas han cambiado, pero faltaría evaluar qué tanto se ha logrado en cuanto a esas condiciones y a la difusión que tienen en nuestro medio.

Si analizamos los programas destinados al rendimiento académico o a la retención de alumnos, podemos contrastarlos con la forma de operación de los mismos y ver si sólo es demagogia o apoyan realmente al desarrollo integral del alumno.

Recapitulando: Es tarea ver el aprovechamiento académico desde un enfoque más integral, que contemple más allá de lo que se aprecia en una calificación, aunque ha sido un referente para hablar del rendimiento escolar. No obstante, como ya se mencionó, no significa que sea la demostración de inteligencia de un alumno, ya que implica factores como el tipo de relación educativa que lleva con el docente, su situación socioeconómica, entre otros.

⁷⁸ BELAUSTEGUIGOITIA, María Isabel. “Y sin embargo se mueven.” En ENCUENTRO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, México, 1992. *Memoria del coloquio “La pedagogía hoy”*. México, UNAM, 1994. p 291 – 295.

⁷⁹ *Idem.*

Capítulo 4:

La lógica de compensación de pobreza y el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES).

En nuestra Universidad, a nivel licenciatura, existen becas de apoyo económico para los estudiantes que las solicitan. Sin embargo, todo parece indicar que esos programas parten de lógicas de compensación a la pobreza, lo académico aparece como secundario. Dichas lógicas son estrategias del Estado mexicano en búsqueda de paliar, mediante apoyo económico, la situación de carencia que viven determinadas clases sociales, sin resolver de fondo el problema de la pobreza.

En este capítulo nos concretaremos a analizar la situación que se da con los programas de compensación a la pobreza en el nivel superior, en particular con el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior en la UNAM, la operación y reglas del mismo.

4.1 La lógica de compensación de la pobreza.

Toda lógica tiene una serie de fundamentos. La lógica de compensación de la pobreza tiene sus orígenes en las recomendaciones de organismos internacionales como el Banco Mundial o la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), dentro de la lógica del neoliberalismo, se pretende acabar con el estado de bienestar en beneficio de un capitalismo centrado en la especulación y riesgos financieros.

Como nos podemos dar cuenta, es una adaptación a designios internacionales (que son representativos de grupos de poder concentrados en países desarrollados). Esto se aprecia en la legislación vigente en México. En la Ley General de Educación, aprobada en 1993, en su capítulo 3º dice:

[...] CAPITULO III DE LA EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN

Artículo 32.- Las autoridades educativas tomarán medidas tendientes a establecer condiciones que permitan el ejercicio pleno del derecho a la educación de cada individuo, una mayor equidad educativa, así como el logro de la efectiva igualdad en oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos.

Dichas medidas estarán dirigidas, de manera preferente, a los grupos y regiones con mayor rezago educativo o que enfrenten condiciones económicas y sociales de desventaja.

Desde este apartado se parte de compensar a situaciones desfavorables, es decir que se tomen medidas en cuanto a problemas como el rezago, la pobreza, la marginación,

que tienen impacto en el sistema educativo. A partir de 1984, estas políticas de compensación de pobreza sustituyen, en gran medida, a las políticas del Estado benefactor, en el sentido de que mientras este tipo de gobierno era garante de todos los servicios públicos, el estado compensador o neoliberal se adjudica a deslindarse, dejando la responsabilidad a la iniciativa privada y, en menor grado, a la sociedad, quedándose (únicamente) con tareas administrativas. En este sentido, el Estado compensador desarrolla algunas acciones como:

Artículo 33.- [...]

I.- Atenderán de manera especial las escuelas en que, por estar en localidades aisladas o zonas urbanas marginadas, sea considerablemente mayor la posibilidad de atrasos o deserciones, mediante la asignación de elementos de mejor calidad para enfrentar los problemas educativos de dichas localidades;

[...]

V.- Otorgarán apoyos pedagógicos a grupos con requerimientos educativos específicos, tales como programas encaminados a recuperar retrasos en el aprovechamiento escolar de los alumnos;

[...] VII.- Realizarán campañas educativas que tiendan a elevar los niveles culturales, sociales y de bienestar de la población, tales como programas de alfabetización y de educación comunitaria;

VIII.- *Desarrollarán programas para otorgar becas y demás apoyos económicos a educandos;*

[...]

XI. *Promoverán mayor participación de la sociedad en la educación, así como el apoyo de los particulares al financiamiento y a las actividades a que se refiere este capítulo;*

XII.- Concederán reconocimientos y distinciones a quienes contribuyan a la consecución de los propósitos mencionados en el artículo anterior, y

XIII.- Realizarán las demás actividades que permitan ampliar la calidad y la cobertura de los servicios educativos, y alcanzar los propósitos mencionados en el artículo anterior.

El Estado también llevará a cabo programas asistenciales, ayudas alimenticias, campañas de salubridad y demás medidas tendientes a contrarrestar las condiciones sociales que inciden en la efectiva igualdad de oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos.⁸⁰

Partiendo de la lectura de estos fundamentos legales, la lógica de compensación de la pobreza parte de las acciones de gobierno para paliar una situación de desventaja de cierta población, sin llegar a la solución real de pobreza, marginación e injusticia vivida por los sectores sociales en dichas condiciones. Según el artículo 34 de dicha ley:

Artículo 34.- Además de las actividades enumeradas en el artículo anterior, *el Ejecutivo Federal llevará a cabo programas compensatorios por virtud de los cuales apoye con recursos específicos a los gobiernos de aquellas entidades federativas con mayores rezagos educativos,* previa

⁸⁰ MÉXICO. LEYES Y DECRETOS. "Ley general de educación." [en línea]. *Página de Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión.* Disponible en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf> [Fecha de consulta: 18 de enero de 2007]. Las cursivas son mías.

celebración de convenios en los que se concierten las proporciones de financiamiento y las acciones específicas que las autoridades educativas locales deban realizar para reducir y superar dichos rezagos. La Secretaría evaluará los resultados en la calidad educativa de los programas compensatorios antes mencionados. [...]⁸¹

Se han definido programas que en realidad parten de una dinámica de discriminación y de marginación (como el programa “Oportunidades” o el programa “Desarrollo Local de Microrregiones”), que se expresa en aportar recursos a gente de las entidades federativas más vapuleadas por la pobreza (Chiapas, Oaxaca, Guerrero, etc.), que lejos de solucionarla, la agudizan o la evidencian. Esto parte del asistencialismo, en que se va construyendo a través de una relación oprimidos – opresores, es decir, es una forma de mantener oprimidas a esas personas.⁸²

Los financiamientos implican costos y gastos. Las donaciones que se hacen a una institución sin fines de lucro son deducibles de impuestos, lo que significa que le se exenta del pago de algunas obligaciones fiscales al donante. Eso provoca, en ocasiones, que el Estado recorte su presupuesto a servicios públicos y con ello se reafirme esta política de compensación a la pobreza: pero se da un apoyo económico a las personas marginadas con el fin de que no se den brotes de protesta entre dichos sectores en desventaja.⁸³

El régimen neoliberal (a nivel educativo), puede provocar las formación profesionistas conformistas y apáticos, en lugar de personas críticas y de calidad humana, por las diversas formas en que el alumno percibe la realidad, quien adopta el discurso oficial del estado compensador.⁸⁴

En esta lógica se fomenta, una adaptación al sistema de oferta – demanda, en el cual quien no pueda pagar sus estudios o no aprueba los exámenes de ingreso no tiene

⁸¹ *Idem.* Las cursivas son mías.

⁸² Cf. FREIRE, Paulo. *Pedagogía de la esperanza; Un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. Pról. de Carlos Núñez Hurtado. Trad. de Stella Mastrangelo. 6ª ed. México, Siglo XXI, 2005. XVIII + 230 p. (Colección Educación). Cf. FREIRE, Paulo. *Pedagogía del oprimido*. Trad. de Jorge Mellado. 44ª ed. México, Siglo XXI, 1993. VIII + 248 p. (Colección Educación).

⁸³ Cf. RASCÓN, Marco. “La alianza fiscal.” *La Jornada* [en línea]. [Publicado el 24 de julio de 2007]. Disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2007/07/24/index.php?section=opinion&article=018a2pol> [Fecha de consulta: 27 de septiembre de 2008]. Cf. VILLASEÑOR GARCÍA, Guillermo. *Las políticas en educación superior durante los dos primeros años del gobierno de Vicente Fox*. México, SITUAM, 2003. p. 30 – 32 (Serie Universidad, Trabajo y Democracia, n. 2)

⁸⁴ Cf. FORRESTER, Viviane. *El horror económico*. Trad. de Daniel Zadunaisky. 2ª ed. México, FCE, 2000. 168 p. (Colección Sección de Obras de Sociología). Esta autora tiene un punto de vista particular acerca de estas políticas neoliberales en educación superior, pero analizada desde su país, Francia.

acceso a un nivel educativo. Como señala Villaseñor, al concluir su análisis acerca de las políticas educativas a nivel superior:

[...] Finalmente, el análisis de [las políticas de aseguramiento de la calidad, de financiamiento y de la educación tecnológica] muestra que en los hechos se está dando una reforma de estado que se caracteriza por su orientación al servicio de los intereses privados nacionales, los cuales, a su vez, se inscriben en la órbita de los propósitos de una globalización económica de carácter neoliberal, caracterizada por el privilegio de los intereses empresariales y corporativos mundiales. En este sentido, el gobierno [federal] avanza con paso firme hacia la subordinación de México a esos intereses extranjeros y hacia el empobrecimiento subordinado del pueblo mexicano.⁸⁵

Cabe señalar que el modelo de compensación de pobreza va de la mano del discurso oficial en torno a la igualdad de oportunidades. Parafraseando a Francisco Gutiérrez, la igualdad de oportunidades ha sido un discurso que pretende ocultar el clasismo de las instituciones educativas que reproducen la marginación de quienes no tienen suficientes méritos económicos y de estatus para lograr una mejor condición de vida.⁸⁶

En este clasismo, se siguen mecanismos discretos para motivar la deserción académica, aunados a políticas que afectan el desarrollo de mejores condiciones de vida para la población estudiantil. En la *Carta a una profesora*, se demuestra cómo el clasismo es factor importante, aún en las escuelas públicas, debido a las políticas institucionales y de gobierno.⁸⁷

PRONABES ha sido parte de esta lógica de compensación de pobreza, que como ya vimos, va aunada a la lógica neoliberal. Sin embargo esta lógica, tarde que temprano va teniendo consecuencias en la mentalidad de los estudiantes da a los empresarios una imagen de benefactores.

⁸⁵ VILLASEÑOR. *Op. Cit.*, p 58 – 60.

⁸⁶ Cf. GUTIÉRREZ, Francisco. *Educación como praxis política*. Pról. de Paulo Freire. 10ª ed. México, Siglo XXI, 2005. p. 43 – 47 (Colección Educación)

⁸⁷ Cf. ALUMNOS DE BARBIANA. *Carta a una profesora*. [Pról. y trad. del comité editorial] México, Quinto Sol, [2005]. 126 p

4.2 PRONABES.

4.2.1 ¿Qué es la beca PRONABES?

En la página oficial del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), podemos encontrar que:

El Programa Nacional de Becas para la Educación Superior – PRONABES – fue creado a iniciativa del C. Presidente de la República, Vicente Fox Quesada e inició sus operaciones en el ciclo académico 2001-2002 con la participación de todas las Entidades Federativas y la de cuatro instituciones públicas de educación superior federales, -IPN, UAM, UNAM, y UPN-. Los recursos del fondo son aportados por el Gobierno Federal, los gobiernos estatales y las instituciones públicas de educación superior federales por partes iguales. [...] Las becas de este Programa tienen como propósito lograr que estudiantes en situación económica adversa y deseos de superación puedan continuar su proyecto educativo en el nivel superior en instituciones públicas en programas de licenciatura o de técnico superior universitario⁸⁸.

En este aspecto este programa no se aplica exclusivamente en la UNAM, sino también en otras universidades e instituciones públicas de educación superior en México. Este programa se creó en 2001, pero en el 2003 se incorporan al programa la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA).

Nuestra Universidad maneja de la siguiente manera este Programa:

La Universidad Nacional Autónoma de México, con aportaciones del Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública y de la Fundación UNAM A. C., a través de donativos de asociados y egresados; de la Fundación Alfredo Harp, Fundación TELMEX, General Electric Foundation, ISSSTE, Fundación Coca Cola y Fideicomiso Rómulo O'Farril, ha constituido un fondo con el propósito de otorgar becas no reembolsables a estudiantes de licenciatura que por su situación familiar requieran de apoyo económico⁸⁹.

Dada esta situación, se deben hacer una serie de cuestionamientos, los cuales vienen de la posibilidad de que empresas privadas financien las becas. ¿Será acaso una forma de evadir impuestos? (Puesto que al realizar donativos a una causa como lo son las

⁸⁸ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. *Página principal del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior*. [En línea] Disponible en <http://sesic3.sep.gob.mx/pronabes/> [Fecha de consulta: 8 de abril de 2006].

⁸⁹ *Idem*.

becas, se deducen impuestos. ¿Será acaso una señal de privatización de la educación superior?

Queda claro, por el momento, que el PRONABES en la UNAM ha tenido más impacto que las otras becas que se ofrecen a nivel licenciatura, debido al número de estudiantes que las solicitan y a los recursos que se utilizan para dicho apoyo económico.

Como dato curioso, PRONABES inició sus operaciones en el año 2001, cuando se puso en marcha el Plan Nacional de Educación 2001 – 2006. Guillermo Villaseñor señala que este programa de becas se creó en el periodo de gobierno de Vicente Fox Quesada (refiriéndose a sus dos primeros años en materia de política en educación superior):

En el discurso que pronunció durante la presentación del PNE [Plan Nacional de Educación 2001 – 2006], el Presidente de la República se refirió expresamente al tema de la equidad, pero vinculándolo con la calidad [...]. Se trata [...] de dos conceptos que se ubican en planos distintos, ya que la equidad suele estar referida a la equiparación de las condiciones de acceso a la educación superior, mientras que la calidad se refiere a los aspectos cualitativos de operación académica. Por lo tanto, [...] pueden ir acompañadas, pero no necesariamente deben concebirse como condicionada la una por la otra. [...] se busca promover la equidad mediante el [PRONABES].

Para tal propósito, se afirma que el Gobierno Federal destinará 248 millones de pesos, a los que sumarán las aportaciones estatales, para beneficiar a 50 mil estudiantes pertenecientes a familias [de bajos ingresos]. [...] en síntesis se trata de una “equidad selectiva” que implica el [...] principio desigual de “igualdad de oportunidades”, siempre con base en la cuantificación de resultados y en la vigilancia del rendimiento de la inversión. En esta lógica, el PRONABES otorga un apoyo selectivo y controlado a aquellos alumnos cuyos resultados académicos permiten prever su incorporación exitosa al mercado laboral. Las condiciones de desigualdad son más evidentes si se tiene en cuenta el alto costo que implica para los jóvenes mexicanos pagar por acceder a la educación superior y la gran cantidad de quienes son excluidos por no poder cubrir dicho costo. Estos altos costos se van imponiendo a los jóvenes con el deterioro de la economía y con los consecuentes efectos de las crisis derivadas de ese deterioro.

Resulta improbable por lo tanto que este sistema de becas, basado en criterios de mercado y que deja de lado el agudo problema de la gratuidad de la educación superior pública, se convierta en un factor que por sí mismo resuelva las inequidades en el acceso a la educación superior. [...] ⁹⁰

A continuación detallaré la forma en la que opera esta beca.

⁹⁰ VILLASEÑOR GARCÍA, Guillermo. *Op. Cit.*, p. 30 – 32.

4.2.2 Reglas de operación y criterios de asignación de la beca.

Estas reglas de operación abordan derechos, obligaciones y cuestiones legales, pero enfocadas sobre todo a nuestra Universidad. Esta beca funciona para personas de escasos recursos que deseen continuar con sus estudios y que deseen mantener un alto rendimiento escolar:

[...]Los requisitos para poder solicitar una beca del PRONABES son:

- a) Ser mexicano
- b) Haber sido aceptado o ser alumno de una institución pública de educación superior
- c) Que el ingreso familiar no supere tres salarios mínimos
- d) No tener beneficio equivalente sea en dinero o en especie
- e) No tener una licenciatura previa
- f) No se requiere promedio mínimo para los alumnos de nuevo ingreso, sin embargo los que se encuentren ya inscritos a partir del segundo año deberán tener un promedio mínimo de ocho y no deber asignaturas de ciclos anteriores
- g) Ser alumno regular [...]⁹¹

En este sentido, a nivel nacional se aplica este criterio común, aunque nuestra Universidad, como participante del Programa solicita, aparte de los requisitos generales, estos otros requisitos:

Podrán participar los alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México que cumplan los siguientes requisitos: [...]

- Los alumnos que en el ciclo anterior hayan obtenido una beca para iniciar sus estudios en la UNAM, podrán seguir gozando de este beneficio en el segundo ciclo (año) académico siempre que demuestren haber cubierto el número de créditos equivalente al previsto en el plan de estudios para el año cursado y haber aprobado la totalidad de las materias a las que se inscribieron. [...]
- Si el estudiante solicitante se encuentra inscrito en un ciclo (año) académico superior al segundo y ya ha sido becario del Programa, para poder renovar el apoyo deberá haber obtenido un promedio mínimo de 8.0 en el ciclo inmediato anterior al que se encuentre inscrito, tener cubierto un número de créditos equivalente al previsto en el plan de estudios, de acuerdo con el número de semestres o años cursados y haber aprobado la totalidad de las materias a las que se ha inscrito.
- Si el estudiante solicitante se encuentra inscrito en un ciclo (año) académico superior al primero y no ha sido becario del Programa, deberá haber obtenido un promedio general mínimo de 8.0, tener cubierto un número de créditos equivalente al previsto en el plan de estudios, de

⁹¹ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. *Página principal del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior*. [En línea] Disponible en <http://sesc3.sep.gob.mx/pronabes/> [Fecha de consulta: 8 de abril de 2006].

acuerdo con el número de semestres o años cursados y haber aprobado la totalidad de las materias a las que se ha inscrito.

- En caso de que el alumno cuente con algún beneficio equivalente de tipo económico o en especie otorgado para su educación por organismo público o privado, incluyendo los apoyos económicos otorgados para realizar el servicio social y los del Sector Salud para alumnos de internado de la carrera de Medicina, deberá renunciar a este apoyo para ser sujeto de asignación de PRONABES-UNAM.
- No haber sido sancionado, conforme a lo establecido en la Legislación Universitaria.⁹²

En nuestra Institución fue de las que comenzaron con el programa por ser la máxima casa de estudios y una institución federal descentralizada. Pero cabe señalar que el monto de las becas que se dan, tanto en la UNAM como en las demás entidades, es igual: ⁹³

Primer año	\$ 750.00 mensuales
Segundo año	\$ 830.00 mensuales
Tercer año	\$ 920.00 mensuales
Cuarto año	\$1,000.00 mensuales
Quinto año	\$1,000.00 mensuales (únicamente para carreras con esa duración)

En este aspecto, señalo que conforme se va avanzado el tiempo, se necesitarán más recursos, bajo la hipótesis de que conforme van creciendo las exigencias en la carrera universitaria, crecen las necesidades económicas de los alumnos.

En varias instituciones se da a entender que se debe prevenir que el programa se use para fines electorales o políticos. Ante tal situación, dicen:

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.⁹⁴

Como en cualquier beca de apoyo económico, los alumnos tienen derechos y obligaciones como veremos a continuación:

⁹² UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD. DIRECCIÓN GENERAL DE ORIENTACIÓN Y SERVICIOS EDUCATIVOS. "Programa Nacional de Becas para la Educación Superior PRONABES – UNAM." En *Becas*. [En línea] Disponible en: <http://www.dgose.unam.mx/becas/becaspronabes.htm> [Fecha de consulta: 8 de abril de 2006].

⁹³ *Idem*.

⁹⁴ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. *Op. Cit.*, p. <http://sesic3.sep.gob.mx/pronabes/> [Fecha de consulta: 8 de abril de 2006]

[...] Recibir el comunicado por parte del Comité Técnico del PRONABES - UNAM sobre la asignación de la beca. Suscribir la documentación que formalice el otorgamiento de la beca.

Recibir mensualmente el monto de la beca otorgada siempre que cumpla con las obligaciones que tiene como estudiante y las señaladas en el programa.

Iniciar el programa de estudios en la fecha establecida por la UNAM, asistir con regularidad a clases y cursar las materias del plan de estudios en los tiempos establecidos.

Asistir con el tutor asignado por la Facultad o Escuela en la que realiza sus estudios, para propiciar su buen desempeño y la terminación oportuna de los estudios.

Observar buena conducta dentro y fuera de la institución educativa y mantener un buen desempeño académico.

El estudiante que obtuvo una beca para cursar el primer año de estudios, en caso de reprobación alguna materia (asignatura o módulo) o no cursar la totalidad de las materias del plan de estudios de un periodo (semestre o año) académico, deberá regularizar su situación antes de que termine el ciclo (año) académico, respectivo.

El estudiante becado que curse algún ciclo académico posterior al primero, en caso de reprobación alguna materia, o no cursar la totalidad de las materias correspondientes al plan de estudios del periodo académico o no alcanzar el promedio de calificación de 8.0 o su equivalente en una escala 0 a 10 con mínimo aprobatorio de 6 en un periodo (semestre o año) académico, deberá regularizar su situación antes de terminar el ciclo (año) académico correspondiente.

Realizar su servicio social sólo en alguno de los programas de desarrollo comunitario de la institución o de tutoría de estudiantes de secundaria o preparatoria en algún centro educativo cercano al que realiza sus estudios, por un periodo no menor a seis meses. [...] ⁹⁵

El apoyo económico no necesariamente provoca aprovechamiento académico, debido a que si bien se solicita como promedio 8.0 de calificación para mantener la beca, y no contar con ingresos superiores a tres o cuatro salarios mínimos mensuales para personas que solicitan o renuevan el apoyo.

⁹⁵ UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD. DIRECCIÓN GENERAL DE ORIENTACIÓN Y SERVICIOS EDUCATIVOS. *Op. Cit.* p. <http://www.dgose.unam.mx/becas/becaspronabes.htm> [Fecha de consulta: 8 de abril de 2006].

Existe en el PRONABES la flexibilidad con la renovación de becas, debido a que si un alumno reprueba una asignatura, la puede cursar en el examen extraordinario o recursarla en un semestre posterior.⁹⁶

Las causas para que sea cancelada una beca son:

Cuando el becario no cumpla con las obligaciones señaladas. Cuando los ingresos familiares aumenten a más de tres salarios mínimos mensuales. Cuando el becario proporcione información falsa y / o altere algún documento. A solicitud de la Institución. Cuando el becario renuncie por escrito. Cuando el becario suspenda sus estudios en forma definitiva.⁹⁷

En cada entidad se siguen criterios de asignación, pero en nuestra Universidad se procede así:

La asignación de la beca se fundamenta en la situación económica familiar, con base en la información que proporcionen los solicitantes bajo protesta de decir verdad y de la verificación que de ésta se realice, a través de visitas domiciliarias de trabajadoras sociales, bajo la responsabilidad de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos y de la presentación de la documentación probatoria de los ingresos familiares y, en su caso, en la evaluación de los antecedentes académicos registrados en la Dirección General de Administración Académico. *De acuerdo con los recursos disponibles, se cubren en primer término las solicitudes de renovación de los estudiantes con mayor necesidad económica que cumplan con los requisitos, quedando el remanente para asignaciones de nuevo ingreso dándole prioridad, en este caso, a los alumnos de mayor necesidad económica y, en segundo, a los de mejor desempeño académico previo*⁹⁸.

Eso pudiera entenderse como una especie de conformismo el que al recibir el apoyo económico, solamente se exija al alumno ser regular y tener 8 de calificación. En suma: El aprovechamiento académico que expresa la beca está influenciado, en parte, por la situación socioeconómica del estudiante, y por otros factores: afectivos, sociales, etc.

⁹⁶ Cf. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. OFICINA DEL ABOGADO GENERAL. *Op. Cit.*, p. <http://xenix.dgsca.unam.mx/oag/consulta/#> [Fecha de consulta: 14 de abril de 2006]

⁹⁷ UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD. DIRECCIÓN GENERAL DE ORIENTACIÓN Y SERVICIOS EDUCATIVOS. *Op. Cit.*, p. <http://www.dgose.unam.mx/becas/becaspronabes.htm> [Fecha de consulta: 8 de abril de 2006]

⁹⁸ *Idem*. Las cursivas son mías.

Capítulo 5:

La tutoría para el becario de renovación del PRONABES en el Colegio de Pedagogía – FFL – UNAM.

La metodología utilizada para este trabajo consistió en dos fases: documental y empírica. La primera fue de consulta de documentos relacionados con lo abordado en esta tesis, su análisis, su depuración y su redacción, así como la elaboración de las referencias de dichos escritos. La segunda fase consistió en la elaboración de una encuesta, su aplicación y codificación para realizar conclusiones parciales.

Para esta investigación, se aplicaron diez encuestas a tutores seleccionados mediante el criterio de proximidad y atención a los objetivos de trabajo: se tomó en cuenta que fueran tutores que asesoraran estudiantes de cuarto año de Colegio de Pedagogía – FFL – UNAM que renovaron beca en el PRONABES en el semestre 2008 – 1 y que fueran, en su mayoría, profesores conocidos (en algunos casos, fue selección al azar).

De 34 tutores que cumplían con los requerimientos de la delimitación de mi investigación, seleccioné a 10 personas, quienes tienen becarios de PRONABES que renovaron el apoyo y que cursan el 7º semestre de la licenciatura. Esto se debe, en gran parte, a que se requirió darle un tratamiento independiente a los datos surgidos de dicha aplicación y a que se prefirió el contacto directo con los tutores a una “relación virtual” (encuestas por internet o por correo electrónico). Por lo tanto, no se solicitó otro apoyo debido a que la investigación se manejó con recursos propios para fines de evaluación externa de la relación académica entre tutores y becarios PRONABES.

El total de tutores registrados ante el Programa de Tutorías es de 69. Se procesó la información en el programa SPSS (*Statistical Package for the Social Sciences*), una paquetería usada para aplicaciones estadísticas en ciencias sociales y humanas. Como punto de partida se tomó en cuenta las listas con la relación de asignación de tutores para becarios de PRONABES proporcionada por el Programa de Tutorías de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Sin embargo, la realización de la encuesta hacia este número de tutores puede ser limitante en el tratamiento de la información. No obstante, como ya se mencionó en la introducción de este trabajo, radica en ver el tema como punto de partida

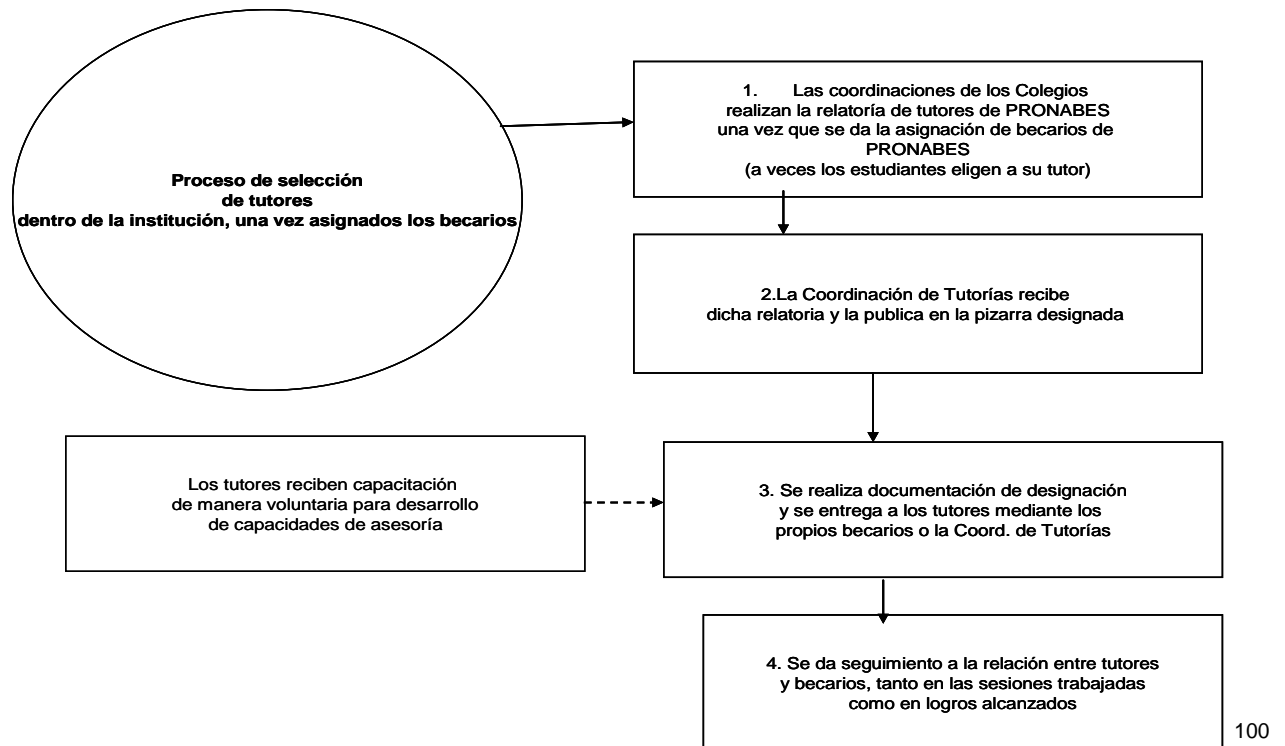
Los resultados de las encuestas están agrupados en varias categorías, las cuales presento conforme el desarrollo de este informe de aplicación de encuestas, realizadas del 24 de abril al 20 de mayo de 2008. El instrumento se compuso de preguntas de opción (en su mayoría), como de una pregunta abierta. Esta encuesta fue aplicada de tal manera que los docentes, “a puño y letra”, contestaran las preguntas relacionadas con la labor tutorial.⁹⁹

En este sentido, los datos que arrojó la encuesta se agruparon en seis rubros: datos de identificación; antecedentes de tutoría; relación y forma de trabajo; orientación educativa y tutorías; tutorías, aprovechamiento académico y seguimiento; e identificación de relación académica.

Antes de proseguir con los resultados de la encuesta, se deben tomar en cuenta opiniones y antecedentes para entender dichos resultados. A lo largo de esta investigación han surgido comentarios de profesores y de alumnos al interior de la FFL - UNAM, entre los cuales destacan: “La característica de la beca no contribuyen a objetivos formativos”, “debes reconocer que no sólo con el dinero se logra la excelencia académica”, “este tipo de becas genera menos esfuerzo del estado o la institución sin la responsabilidad del favorecido”, “los criterios para asignar esa beca no se pide excelencia académica, sólo que acredite sus materias”, entre otros. ¿Estas opiniones las comparten los becarios de PRONABES del Colegio de Pedagogía? ¿Será acaso de que este sistema de beca sólo busca, como ya se dijo anteriormente, paliar el problema educativo o económico?

Para entender los resultados de las encuestas aplicadas, se parte de un esquema de asignación de tutores. Dicha concesión, en teoría, tiene el siguiente esquema, presentado por la institución, una vez dada la elección de becarios por parte de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos de la UNAM. El procedimiento es el siguiente:

⁹⁹ *Vid. Infra* anexo 1 al final de este trabajo.



Dado este procedimiento, uno puede cuestionar algunas cosas, debido a los problemas que pueden aquejar en dichos procesos. Un problema que encontré, y que apunta a ser un rasgo de este proceso es que sólo se presentaron las becarias o becarios que le fueron asignadas a ese docente a firmar la carta de asignación, pero que nunca más visitaron al profesor.

En algunos casos, mencionan que no hay instrumentos o al menos que no los conocen que permitan el control de asesorías dadas, aunque me dijeron que no se pudo realizar dicho trabajo tutorial, pues no se logró mayor comunicación con los interesados en su beca.¹⁰¹

No obstante, existen los instrumentos para el seguimiento del trabajo tutorial, como el sistema para el seguimiento de tutorías: se lleva a cabo un control de evaluación, canalización y seguimiento. En el *Portal de becarios* se puede encontrar dicho instrumento de

¹⁰⁰ Con base en la información proporcionada por el Programa de Tutorías de la FF y L – UNAM, partiendo desde la asignación de la beca PRONABES a alumnos tanto de nuevo ingreso como a de renovación. Sin embargo, es la información que se obtuvo después de una visita. Posteriormente ya no se realizaron más visitas de carácter informativo a dicha dependencia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

¹⁰¹ Por razones de orden ético (confidencial), se omite el nombre de las personas entrevistadas o con quienes se haya logrado una plática.

evaluación, así como en la página oficial del Programa de Tutorías se encuentran instrumentos de evaluación como la carpeta del tutor.¹⁰²

Una vez dados estos antecedentes que llevaron a la elaboración del instrumento, revisemos los resultados de los instrumentos aplicados. Se sugiere que se lean los antecedentes precisados anteriormente, así como los anteriores capítulos, para entender la interpretación hecha hacia los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas.

5.1 Datos de identificación

¿Cuántos años tiene de servicio docente en la Facultad de Filosofía y Letras?

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid de 1 a 5 años	1	10.0	10.0	10.0
de 6 a 10 años	1	10.0	10.0	20.0
de 11 a 15 años	1	10.0	10.0	30.0
de 21 a 25 años	1	10.0	10.0	40.0
de 26 a 30 años	2	20.0	20.0	60.0
más de 30 años	4	40.0	40.0	100.0
Total	10	100.0	100.0	

El 40% de los tutores encuestados se encuentra en el rango de más de 30 años de ejercicio de la labor docente en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, mientras que el 20% tenía entre 26 y 30 años de labor docente. El 40% de los docentes cuenta con menos de 25 años de labor en la Facultad, por lo que es interesante saber que entre los docentes encuestados podemos encontrar experiencia y juventud en el ejercicio de esta labor en la FF y L – UNAM.

Entonces, se puede inferir que la antigüedad es un factor que contribuye a la participación de los docentes en las tutorías, con base en su experiencia como profesores universitarios.

¹⁰² Cf. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD. DIRECCIÓN GENERAL DE ORIENTACIÓN Y SERVICIOS EDUCATIVOS. "Sistema de Seguimiento de Tutoría para Becarios." En *El portal del becario* [año de creación: 2007]. [En línea] Disponible en: <http://www.becarios.unam.mx/Sistemas/SiSeT/login.php> [Fecha de consulta: 20 de enero de 2009]. Cf. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS. PROGRAMA DE TUTORÍAS. *Op. Cit.*, p. <http://www.filos.unam.mx/TUTORIAS/prog%20tutoria.htm>

¿Cuál es su grado académico?

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	Licenciado/a	4	40.0	40.0	40.0
	Maestro/a	4	40.0	40.0	80.0
	Doctor/a	2	20.0	20.0	100.0
	Total	10	100.0	100.0	

El 40% de los docentes encuestados contaban con estudios de licenciatura, mientras que otro 40% con estudios de maestría. Un 20% con doctorado.

Al analizar tanto el grado académico como los años de servicio docente, se tuvo que realizar el cruce de variables, quedando de la siguiente manera:

			¿Cuál es su grado académico?			Total	
			Licenciado/a	Maestro/a	Doctor/a		
¿Cuántos años tiene de servicio docente en la Facultad de Filosofía y Letras?	de 1 a 5 años	Count	1			1	
		% of Total	10.0%			10.0%	
	de 6 a 10 años	Count	1			1	
		% of Total	10.0%			10.0%	
	de 11 a 15 años	Count	1			1	
		% of Total	10.0%			10.0%	
	de 21 a 25 años	Count			1	1	
		% of Total			10.0%	10.0%	
	de 26 a 30 años	Count	1		1	2	
		% of Total	10.0%		10.0%	20.0%	
	más de 30 años	Count			2	2	
		% of Total			20.0%	40.0%	
	Total	Count		4	4	2	10
		% of Total		40.0%	40.0%	20.0%	100.0%

Al apreciar esta tabla, se puede concluir que a mayor tiempo de trayectoria en la docencia, mayor es la preparación académica del docente que participa en el programa de tutorías. Por lo tanto, se puede esperar un manejo adecuado de las tutorías por parte de los profesores involucrados con los becarios de PRONABES, y que estas asesorías sean un éxito (dependerá de la actitud y compromiso que tome el alumno ante el establecimiento de un marco de trabajo con su tutor).

¿Cuál es su situación laboral actual en la FF y L?

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid profesor(a) de asignatura	3	30.0	30.0	30.0
profesor(a) de carrera asociado	1	10.0	10.0	40.0
profesor(a) de carrera titular	5	50.0	50.0	90.0
otro	1	10.0	10.0	100.0
Total	10	100.0	100.0	

El 50% de los docentes tiene la situación de ser de tiempo completo, es decir, que tiene asegurada su plaza académica en cualquier asignatura (profesor de carrera titular). Luego, sigue el 30% de quienes sólo tienen contrato por materia impartida (profesores de asignatura). Un 10% de los encuestados mencionó ser profesor de carrera asociado, mientras que otro 10% aseguró que estaba como profesor de tiempo parcial.

Se puede inferir que si un profesor tiene mayores estudios, una amplia experiencia en el ámbito docente y mejores condiciones laborales, se espera que construyan una forma de trabajo para los becarios de PRONABES que les han sido asignados. Entre mejores condiciones y mayor preparación se puede establecer un servicio de calidad en las tutorías que llevan a cabo con los alumnos beneficiados con el Programa.

5.2 Antecedentes de tutoría.

¿Desde cuando es usted tutor en el Programa Nacional de Becas para la educación Superior (PRONABES)? Anote el año

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid no sé o no sé con exactitud	4	40.0	40.0	40.0
2001	1	10.0	10.0	50.0
2002	2	20.0	20.0	70.0
2003	1	10.0	10.0	80.0
2005	1	10.0	10.0	90.0
2006	1	10.0	10.0	100.0
Total	10	100.0	100.0	

El 40% de los tutores encuestados desconocieron el año en que iniciaron como tutor. El 20% aseguró que inició en el año 2002, mientras que un 30% comenzó la labor

tutorial en los años siguientes. Un 10% afirmó que comenzó a trabajar con tutelos desde el 2001, no obstante que el programa comenzó operaciones en 2002

Se toma en cuenta la experiencia del docente y su formación académica se determina quienes son candidatos a ser tutores de becarios PRONABES. Y se puede deducir que la experiencia con el trabajo tutorial debe ser proporcional a una mejor calidad para dicha labor, debido a la experiencia que van adquiriendo durante el tiempo en que tienen contacto con los estudiantes beneficiarios del Programa.

¿Cuántos son los becarios que tuvo asignados como tutor durante el semestre 2008 - 1?

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid no sé	2	20.0	20.0	20.0
2 alumnos	5	50.0	50.0	70.0
3 alumnos	1	10.0	10.0	80.0
4 alumnos	2	20.0	20.0	100.0
Total	10	100.0	100.0	

Esto refleja que el 50% de los tutores encuestados tienen, en promedio, dos alumnos para manejar un trabajo de tutoría. El 20 % asegura tener cuatro becarios asignados, mientras que un 10% sólo trabaja con tres discentes. El 10% asegura no saber a cuántos alumnos asesora.

El manejo adecuado de la tutoría debe ser de cuatro alumnos becarios por docente participante, aunque algunos becarios (como anotaron algunos encuestados) no se presentaron en con su tutor asignado después de la primera sesión.

En semestres anteriores a 2008 - 1, ¿Usted ha asesorado a becarios del PRONABES en ésta o en otra Facultad?

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid sí	8	80.0	80.0	80.0
no	2	20.0	20.0	100.0
Total	10	100.0	100.0	

El 80% de los tutores encuestados han asesorado a becarios PRONABES en semestres anteriores al 2008 – 1, mientras que el 20 % no asesoró a ningún estudiante perteneciente a este sector.

Esto es relevante, ya que la mayoría de tutores ha laborado, por lo menos, en periodos escolares anteriores a 2008 – 1, dentro de su labor como docentes. Una vez más se

infiere que la experiencia es un factor primordial para la relación entre profesores participantes en el desarrollo personal de los alumnos que han sido beneficiados con el apoyo de PRONABES.

¿Conoce cuál fue el criterio para nombrarlo tutor del PRONABES?

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	sí	1	10.0	10.0	10.0
	no	9	90.0	90.0	100.0
	Total	10	100.0	100.0	

Esta tabla nos muestra que el 90% de los encuestados no conocen los mecanismos de asignación para ser tutores. Sólo el 10% conocía dichos mecanismos (asignación de becarios, derechos y obligaciones, asignación de tutores, seguimiento de becarios, instrumentos de evaluación de la acción tutorial, etc.).

Se puede deducir que el desconocimiento de los mecanismos se deba a la falta de difusión de los mismos o a la falta de transparencia al momento de la asignación de tutores, debido a que no sabían de su participación como tutores hasta el momento en que se presentan los alumnos con los documentos de asignación de tutor. Se sugiere, entonces, abrir una convocatoria para los profesores y las profesoras interesadas en participar en la tutoría, así como darle un sentido democrático y voluntario a la asignación de tutores.

¿Recibió usted alguna capacitación por la institución en el momento que fue nombrado tutor de PRONABES para realizar dicha tarea?

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	sí	1	10.0	10.0	10.0
	no	9	90.0	90.0	100.0
	Total	10	100.0	100.0	

Esta tabla nos muestra que el 90% de los tutores encuestados no ha recibido capacitación en relación a la labor tutorial con becarios PRONABES. Sólo el 10% restante aseguró haber recibido capacitación al respecto.

Se puede inferir que la experiencia de un docente de licenciatura no es garantía de la realización plena de su papel como tutor de becarios. La capacitación, en este sentido, es una necesidad para conocer los mecanismos y las formas de interactuar con los estudiantes

que son beneficiados con PRONABES, para mejorar la calidad de la relación, con conocimiento de instrumentos y de expectativas de los estudiantes a futuro.

5.3 Relación y forma de trabajo.

Si tuvo alumnos becados de PRONABES en el semestre 2008 - 1, ¿En qué momento los conoció usted?

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid no los he conocido	2	20.0	20.0	20.0
al principio del semestre	4	40.0	40.0	60.0
a la mitad del semestre	3	30.0	30.0	90.0
otro momento	1	10.0	10.0	100.0
Total	10	100.0	100.0	

En esta tabla, me muestra una ligera ventaja hacia la relación de los tutores con los tutorandos, desde el principio del semestre, un 40% de los encuestados. El 20% de los encuestados afirma que nunca conocieron a sus becarios. El 30% de los encuestados aseguró que conocieron a sus tutorandos a la mitad del semestre. Sólo el 10% de los encuestados mencionó que conoció a los alumnos asignados cuando eran sus alumnos.

Dadas las circunstancias anteriores, se puede inducir que la relación de trabajo puede ser óptima, siempre y cuando exista constancia del alumno para trabajar con su tutor. Pero en algunos casos, como lo anotaron los docentes que participaron en esta encuesta, sólo se presentaron los becarios asignados a firmar los documentos de aceptación para los (las) tutores(as), pero ya no asistieron (los becarios) a más sesiones de trabajo.

¿Estableció usted alguna forma de trabajo con los becarios que le fueron asignados al momento de comenzar las sesiones de tutoría?

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid no contestó	1	10.0	10.0	10.0
sí	6	60.0	60.0	70.0
no	3	30.0	30.0	100.0
Total	10	100.0	100.0	

En esta tabla, se aprecia la existencia de una forma de trabajo en el 60% de casos, pero esta forma de trabajo, en ocasiones, no tiene continuidad, debido a que varios alumnos becarios de PRONABES no vuelven a presentarse a sesiones de trabajo, según lo declarado por algunos encuestados. Algunas de las formas de trabajo a las que recurren los tutores fueron: entrevistas para aclarar dudas o ayudar en problemas, pedir sus antecedentes para

establecer una agenda de trabajo, plan de trabajo acorde a sus necesidades, pruebas de estilos de aprendizaje como diagnóstico para las asesorías.

En el 30% de los encuestados que no establecieron una forma de trabajo, las razones presentadas fueron la ausencia de los estudiantes o el simple compromiso de aclarar dudas, sin que derive esto en una forma de trabajo estructurada. Un caso afirma que no se dió respuesta se debe a que no considera que realmente se realice un trabajo de asesorías en PRONABES. En ese caso sólo se presenta la labor como aclaración de dudas con citas de trabajo, sin embargo no se toma como la estructuración de una forma de trabajo (tal y como aclaró tutor que declaró la inexistencia de una forma de trabajo estructurada).

Se puede inferir que se puede establecer un mecanismo de trabajo acorde a las necesidades de los alumnos, a pesar de que no exista la capacitación en torno al manejo de la tutoría.

Hasta el momento, ¿Cómo ha sido la relación de trabajo que estableció con sus alumnos?

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid nula	3	30.0	30.0	30.0
regular	2	20.0	20.0	50.0
buena	2	20.0	20.0	70.0
muy buena/excelente	3	30.0	30.0	100.0
Total	10	100.0	100.0	

La nula relación entre tutores y becarios ocupa el 30% de las opiniones de los encuestados. El 20% de los encuestados se aprecia un vínculo regular entre tutores y tutorandos de PRONABES, es decir, estos dos actores educativos, entendiéndose como punto intermedio y no como normalidad. El 20% de los tutores participantes afirmó que la relación de trabajo fue buena, mientras que un 30% aseguró la excelencia de dicha relación.

Se puede inferir que la relación, en algunos casos, podría mejorar, pero en algún caso de una relación académica excelente, estriba en el compromiso que se hace por ambas partes o en abrir canales de comunicación (hablo de dos de los tres casos que respondieron de esta manera). Se debe, entonces, involucrar a los alumnos en dichas asesorías, no como requisito para recibir una beca, sino como parte de su formación profesional.

5.4 Orientación educativa y tutorías.

¿Qué tipo de apoyo le solicitan más frecuentemente los becarios de PRONABES?

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid no contestó o ninguna	1	10.0	10.0	10.0
asesorías de orientación pedagógica	4	40.0	40.0	50.0
asesorías de orientación profesional	2	20.0	20.0	70.0
asesorías de orientación personal	1	10.0	10.0	80.0
otras	2	20.0	20.0	100.0
Total	10	100.0	100.0	

El tipo de asesoría predominante es la pedagógica (académica) en el 40%, es decir, de apoyo a contenidos de aprendizaje en la formación de los becarios. El 20% de los encuestados contestó que trabajó, predominantemente, con asesorías de orientación profesional (elección de materias, elección de campo laboral, entre otros); mientras que el 10% fueron asesorías personales (actitudinal – afectiva). Otro 20% respondió que ofreció asesorías de otro tipo: un 10% combinó la asesoría académica con la de orientación profesional, mientras que otro 10% asesoró en materia de servicio social. El 10% restante no respondió a la pregunta.

Predomina la asesoría orientación pedagógica – académica, sin desdeñar que hubo relevancia en las asesorías de orientación profesional y personal (afectiva y actitudinal) en dicho trabajo. Sin embargo, el Programa Nacional de Becas y el Programa interno de Tutorías señalan que es importante que estos apoyos se den en el orden académico, es decir en el aprovechamiento del estudiante beneficiado con el apoyo de PRONABES, a la par de la pertinente toma de decisiones y su desarrollo personal y profesional.

Una hipótesis que tengo es que queda en segundo término el aprovechamiento académico, puesto que no existe un equilibrio entre los apoyos ofrecidos, particularmente entre las asesorías de carácter pedagógico y las asesorías de orientación profesional.

¿Cuál ha sido la importancia de la tutoría sobre la elección de materias o de orientación profesional a sus becarios?

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	ninguna	3	30.0	30.0	30.0
	poca	3	30.0	30.0	60.0
	regular	2	20.0	20.0	80.0
	mucha	1	10.0	10.0	90.0
	no lo sé	1	10.0	10.0	100.0
	Total	10	100.0	100.0	

Esto significa que en algunos casos, el 30% aseguró que la tutoría tiene nula importancia al momento de la elección de materias o de elegir una forma de desarrollo profesional, mientras que otro 30% afirmó que era de poca importancia. El 20% de los encuestados respondió que la importancia de la tutoría frente a la elección de materias u orientación profesional es regular, es decir, como punto intermedio y no como normalidad. El restante 10% aseguró que no sabía qué responder.

En este sentido, una de las funciones es orientar al estudiante a tomar decisiones, tanto en la elección de las asignaturas como en la elección de vida profesional. Como hipótesis de ello, la influencia que puedan tener los tutores en la elección de materias y en la orientación profesional es relativamente poca. No obstante, es necesario este tipo de apoyo, ya que se debe contar con herramientas para un desarrollo académico y profesional, debido a que si los estudiantes toman las decisiones adecuadas para su proyecto de vida, éste será más fructífero y se podrán lograr metas a corto, mediano y largo plazos.

5.5 Tutorías, aprovechamiento académico y seguimiento.

¿En qué medida considera usted que sus tutorías han contribuido a un mejor aprovechamiento académico?

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	no han contribuido	3	30.0	30.0	30.0
	muy poca contribución	1	10.0	10.0	40.0
	poca contribución	2	20.0	20.0	60.0
	suficiente contribución	3	30.0	30.0	90.0
	no lo sé	1	10.0	10.0	100.0
	Total	10	100.0	100.0	

El 30% de los tutores encuestados han señalado que sus tutorías no han contribuido al aprovechamiento académico de los estudiantes que obtuvieron beca PRONABES. El 10% señala que existe muy poca contribución, mientras que el 20% afirma

que existe poca contribución. Un 10 % no sabe si se contribuyó al mejoramiento del aprovechamiento académico de los estudiantes, y el 30% restante afirmó que hay una suficiente contribución de las tutorías que ofrecen.

Estos datos pueden dar pauta a dos hipótesis: o el alumno beneficiado por este programa ha tenido un buen aprovechamiento académico o, al no presentarse en sesiones consecuentes de trabajo, no puede aportar datos acerca del aprovechamiento del estudiante, debido a que no existió contacto después de la primera sesión de trabajo. Esto puede deberse a que los alumnos no vean necesaria la participación del tutor en su aprovechamiento.

¿Cómo considera usted que han influido sus tutorías en el aprovechamiento académico en los becarios asignados?

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid no contestó	5	50.0	50.0	50.0
ninguna o ignora	1	10.0	10.0	60.0
se ha mejorado el aprovechamiento académico	2	20.0	20.0	80.0
se ha orientado, pero ello no es determinante	1	10.0	10.0	90.0
se ha implementado seguimientos	1	10.0	10.0	100.0
Total	10	100.0	100.0	

El 60% de los encuestados no contestaron a la pregunta, mientras que el 20% afirman que se ha mejorado el aprovechamiento académico. Otro 10% afirmó que se ha ofrecido orientación, pero que la influencia sobre el aprovechamiento académico no es determinante. El 10% restante afirmó que se han implementado seguimientos.

Los tutores encuestados que respondieron a esta pregunta establecieron la relevancia de la tutoría académica en el aprovechamiento académico de los alumnos beneficiados con la beca PRONABES, es decir que ha tenido, de una u otra manera, el papel que han jugado como tutores, pese a las limitaciones de trabajo (ausentismo de estudiantes a las sesiones, falta de comunicación, etc.).

Como hipótesis de trabajo, se pueden lograr cambios importantes para el aprovechamiento académico de los alumnos. Sin embargo, se debe realizar una autoevaluación de los alcances obtenidos gracias a las tutorías ofrecidas hacia becarios PRONABES.

¿Conocía usted el nivel de aprovechamiento académico de sus alumnos becados al empezar las asesorías?

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	sí	8	80.0	80.0	80.0
	no	2	20.0	20.0	100.0
	Total	10	100.0	100.0	

¿Conoce usted el nivel de aprovechamiento académico de sus alumnos asesorados al finalizar el semestre 2008 - 1?

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	sí	6	60.0	60.0	60.0
	no	4	40.0	40.0	100.0
	Total	10	100.0	100.0	

Arriba se muestran dos tablas que se analiza el mismo dato, pero en dos etapas importantes en el desarrollo de las tutorías: la diagnóstica y la sumativa. En la primera tabla, el 80% de los tutores encuestados asegura que conocía el nivel de aprovechamiento académico de los becarios asignados, mientras que el 20% afirmó lo contrario. En la segunda tabla, se redujo a un 60%, mientras que el 40% desconocía el aprovechamiento académico de los becarios al final del semestre 2008 - 1.

Como hipótesis, esta baja de conocimiento del aprovechamiento refleja que algunos alumnos becarios no continúan con el trabajo de tutorías o se presentan conclusiones sobre el trabajo realizado durante el semestre. En algunos casos, han visto en el historial académico (calificaciones de asignaturas) como una forma de tener conclusiones en torno al aprovechamiento, pero ello no significa que sea indicador real de aprovechamiento académico, aunque la calificación ha sido utilizada como referente del aprovechamiento académico.

¿Considera usted que esta beca puede estimular el buen desempeño académico de los alumnos?

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	no contestó	1	10.0	10.0	10.0
	sí	8	80.0	80.0	90.0
	no	1	10.0	10.0	100.0
	Total	10	100.0	100.0	

El 80% de los casos se documenta el valor que tiene un programa de becas para motivar un mejor desempeño académico. Un 10% de los encuestados reflejó que esta beca no puede estimular el buen desempeño académico, mientras que el 10% no contestó a la pregunta.

A pesar de los problemas en torno a la implementación de tutorías, puede lograrse un verdadero aprovechamiento académico significando que un apoyo de esta magnitud ayuda al estudiante a solventar sus estudios.

No obstante, como hipótesis, existen diversos factores que determinan el aprovechamiento académico, no solo el apoyo económico, sino mejores condiciones de vida para el estudiante, entendiendo que no basta un apoyo económico de compensación, sino que existan los mecanismos para la movilidad social real, entendida como progreso personal.

¿Considera que la beca PRONABES estimula al estudiantado beneficiado en esta licenciatura a formarse profesionalmente como pedagogos?

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid no contestó	3	30.0	30.0	30.0
sí	6	60.0	60.0	90.0
no	1	10.0	10.0	100.0
Total	10	100.0	100.0	

El 60% de los tutores afirma que los becarios de PRONABES son motivados hacia la formación profesional como pedagogos, mientras que el 30% no contestó y el restante 10% afirmó que la beca PRONABES no aporta a la formación profesional.

Si bien es un apoyo económico para que los estudiantes prosigan con sus estudios, es necesario reiterar que existen otros factores que tienen impacto en la formación profesional, en particular, del pedagogo: acceso a fuentes de consulta, ambiente en el aula, toma de decisiones académicas, profesionales o personales.

¿Conoce si existe algún tipo de seguimiento institucional sobre las tutorías que usted ofrece?

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid sí	1	10.0	10.0	10.0
no	9	90.0	90.0	100.0
Total	10	100.0	100.0	

El 90% de tutores que dice no conocer si existe un seguimiento a su trabajo de tutorías, mientras que sólo el 10% afirmó conocer los mecanismos de seguimiento institucional a las tutorías que ofrece.

Partiendo de lo anterior, se puede concluir que el seguimiento debe ser un mecanismo de transparencia para dar a conocer la funcionalidad del programa de tutorías para becarios PRONABES, donde la participación docente es importante, ya que se pueden elaborar expedientes de los alumnos y ser canalizados a dichas autoridades el avance del aprovechamiento académico y diseñar acciones conjuntas en beneficio del desarrollo del estudiante becado en esta licenciatura.

También se debe hacer una evaluación externa de las tutorías ofrecidas para los alumnos que tienen el apoyo de PRONABES. Se necesita que el Programa de Becas sea un apoyo integral al estudiante y fuente de motivación para la construcción de su proyecto de vida de acorde a los estudios profesionales que realizó, no solo se trate de una compensación a la situación precaria de dicho sector estudiantil.

5.6 Identificación de relación académica

Existieron, dentro de las posibilidad de cruzar dos variables, cinco conexiones que me han permitido identificar algunos rasgos sobre la manera en que se construye esta relación tutor - becario PRONABES.

En el cuadro 1, el 10% del total de encuestados tuvo una capacitación previa al ejercicio de la labor tutorial, y así establecer una forma de trabajo con los (las) becarios(as) asignados(as) desde PRONABES – UNAM.

Cuadro 1.

		¿Estableció usted alguna forma de trabajo con los becarios que le fueron asignados al momento de comenzar las sesiones de tutoría?			Total
		no contestó	sí	no	
¿Recibió usted alguna capacitación por la institución en el momento que fue nombrado tutor de PRONABES para realizar dicha tarea?	sí	Count		1	1
		% of Total		10.0%	10.0%
	no	Count	1	5	3
		% of Total	10.0%	50.0%	30.0%
Total		Count	1	6	3
		% of Total	10.0%	60.0%	30.0%
					10
					100.0%

El 50% de los tutores no recibieron una capacitación al momento de ser nombrado como tutor, pero han establecido una forma de trabajo. Otro 30% declaró que no recibieron capacitación y no se construyó ningún plan de trabajo con sus tutelos.

Un 10% no recibió capacitación y no respondió a la pregunta del establecimiento de un mecanismo de trabajo, pero hizo una observación importante: no considera que haya existido un mecanismo estructurado para que se realicen dichas tutorías. Lo anterior se concreta que si se obtiene la capacitación se obtendrán mejores resultados en las tutorías, a la par de la planeación de las sesiones de trabajo con becarios de PRONABES.

Se puede inferir una situación: en la medida de que sean preparados los tutores para su labor, se pueden aclarar dudas y se puede entablar un mecanismo de trabajo acorde con las necesidades del alumno, pero implica que el alumno se vea comprometido con el trabajo que surja a partir de las sesiones programadas con su tutor y de un verdadero seguimiento del trabajo tutorial por parte de los responsables del programa de tutorías. De lo contrario, quedará en segundo término el apoyo académico y sólo se visualizará como la recepción de una compensación a la pobreza y no como mecanismo para el desarrollo integral del estudiante durante el estudio de su profesión.

El cuadro 2 nos muestra la dependencia entre preguntarnos ¿En qué momento conoció usted a sus alumnos becados de PRONABES en el semestre 2008 –?, y ¿Cómo ha sido, hasta el momento, la relación de trabajo que estableció con sus alumnos?

Cuadro 2:

			Hasta el momento, ¿Cómo ha sido la relación de trabajo que estableció con sus alumnos?				Total
			nula	regular	buena	muy buena/excelente	
Si tuvo alumnos becados de PRONABES en el semestre 2008 - 1, ¿En qué momento los conoció usted?	no los he conocido	Count	1		1		2
		% of Total	10.0%		10.0%		20.0%
	al principio del semestre	Count	1		1	2	4
		% of Total	10.0%		10.0%	20.0%	40.0%
	a la mitad del semestre	Count	1	2			3
		% of Total	10.0%	20.0%			30.0%
	otro momento	Count				1	1
		% of Total				10.0%	10.0%
Total	Count	3	2	2	3	10	
	% of Total	30.0%	20.0%	20.0%	30.0%	100.0%	

Con este cuadro se busca comprobar que a mayor tiempo de conocerse, mejor relación entre tutores y tutelos. Pero, el 10% del total de los encuestados, aseguran que no han conocido a sus tutorandos pero que si han llevado una buena relación de trabajo.

Esto puede indicar que se entendió la pregunta de manera general, es decir, que haya abarcado a la totalidad de alumnos con que trabaja dicho porcentaje, aunque la referencia fueron los becarios que no han asistido a sesiones de tutoría.

Un caso particular se presentó en este cruce: el 10% del total de encuestados aseguró que conoció a sus tutelos en un momento distinto al curso del semestre 2008 – 1, aunque ha existido una muy buena relación de trabajo, dado que dicho momento fue cuando fueron sus alumnos(as) en semestres anteriores a 2008 – 1.

El 10% de los encuestados afirmó que, conociendo a sus tutorandos al principio del semestre 2008 – 1, la relación de trabajo fue nula; es decir, dichos becarios se presentan al principio pero nunca más regresan a las tutorías.

El 20% conoció desde principios del semestre a sus tutelos y mantuvo de buena a excelente relación de trabajo con becarios PRONABES. El 10% contestaron que conocieron a sus alumnos becados a la mitad del semestre y aseguró que tuvo una relación nula de trabajo; otro 20% fue una relación regular.

Esto nos señala que, esta afirmación que a mayor tiempo de conocerse, mejor relación entre tutores y tutelos se cumple, aunque existen varios factores para que ello cambie: el que el (la) becario(a) no continúen con el ritmo de trabajo, renuncie al apoyo de PRONABES o que se haya cancelado la beca. La más probable es la no continuación del ritmo de trabajo, debido a que se estima que no es necesario dicho apoyo académico.

El cuadro 3 nos ofrece dos datos de una situación: el impacto que tienen las tutorías en el aprovechamiento académico. En dicho cuadro se conectan las preguntas: ¿En qué medida considera usted que sus tutorías han contribuido a un mejor aprovechamiento académico? (pregunta de opción) y ¿Cómo considera usted que han influido sus tutorías en el aprovechamiento académico en los becarios asignados?

Cuadro 3

			¿Cómo considera usted que han influido sus tutorías en el aprovechamiento académico en los becarios asignados?				Total
			no contestó	ninguna o ignora	se ha mejorado el aprovechamiento académico	se ha orientado, pero ello no es determinante	
¿En qué medida considera usted que sus tutorías han contribuido a un mejor aprovechamiento académico?	no han contribuido	Count	3				3
		% of Total	30.0%				30.0%
	muy poca contribución	Count	1				1
		% of Total	10.0%				10.0%
	poca contribución	Count	1	1			2
		% of Total	10.0%	10.0%			20.0%
	suficiente contribución	Count			2	1	3
		% of Total			20.0%	10.0%	30.0%
	no lo sé	Count				1	1
		% of Total				10.0%	10.0%
Total		Count	5	1	2	1	10
		% of Total	50.0%	10.0%	20.0%	10.0%	100.0%

El 60% de los tutores encuestados al afirmar que al existir una baja expectativa en cuanto al impacto de las tutorías en el aprovechamiento académico, tendieron a no contestar la segunda pregunta o afirmar que no existe influencia de ello con el aprovechamiento académico. Esto afirma mi postura con respecto a la falta de seguimiento hacia el trabajo tutorial y a que la forma de trabajo académico de apoyo a los estudiantes es improvisada.

La tutoría, en pocas palabras, es tomada con poca seriedad, y el compromiso queda en un trámite burocrático, puesto que si se hiciera una verdadera forma de compromiso entre tutores, becarios y autoridades, este apoyo tendría un impacto en el aprovechamiento académico, y no solo una forma de “llenar el papel y cumplir con el requisito”.¹⁰³

Es interesante, sin embargo, rescatar dos cuestiones que pueden ser esperanzadoras: el 30% de los encuestados afirmó que, al tener una alta influencia de las tutorías en el aprovechamiento académico, puede ofrecerle un mejor aprovechamiento o una adecuada orientación a sus necesidades. El restante 10%, aunque no sabía en qué medida era la influencia de las tutorías en el aprovechamiento académico, contestó que gracias a ello se han implementado seguimientos hacia los becarios del PRONABES en el CP – FFL – UNAM.

¹⁰³ Vid. *Supra* capítulos 2 y 3.

En el cuadro 4 reporté el tipo de apoyo que frecuentan los becarios PRONABES – CP – FFL – UNAM con la importancia que han tenido las tutorías en la elección de materias o en la orientación profesional. Este cuadro es el que presenta el mayor grado de variabilidad de respuestas. Sin embargo, analizaremos estas categorías de respuestas, puesto que en varios casos se nos presentan pistas importantes para esta investigación.

Cuadro 4:

			¿Cuál ha sido la importancia de la tutoría sobre la elección de materias o de orientación profesional a sus becarios?					Total
			ninguna	poca	regular	mucha	no lo sé	
¿Qué tipo de apoyo le solicitan más frecuentemente los becarios de PRONABES?	no contestó o ninguna	Count % of Total	1 10.0%					1 10.0%
	asesorías de orientación pedagógica	Count % of Total	1 10.0%	1 10.0%	2 20.0%			4 40.0%
	asesorías de orientación profesional	Count % of Total		1 10.0%		1 10.0%		2 20.0%
	asesorías de orientación personal	Count % of Total					1 10.0%	1 10.0%
	otras	Count % of Total	1 10.0%	1 10.0%				2 20.0%
	Total	Count % of Total	3 30.0%	3 30.0%	2 20.0%	1 10.0%	1 10.0%	10 100.0%

Apreciamos que los conceptos se vieron difusos, pues el 40% de los encuestados, declararon que predominan las solicitudes asesorías pedagógicas (relativas a las asignaturas impartidas en nuestra licenciatura), pero que no influye en la toma de decisiones (elección de material y de vida profesional).

El 20% de los encuestados, quienes afirmaron que les solicitaron asesorías de orientación profesional, personal y de otros, al igual de los que predominan de orientación pedagógica, declararon la nula o escasa influencia hacia la toma de decisiones pertinentes para su desarrollo estudiantil o profesional.

Un 10% de los encuestados no vieron influencia alguna de sus tutorías sobre la toma de decisiones y no contestó al tipo de asesorías que se llevaron a cabo dentro del trabajo tutorial. Otro 10% afirmó que se ofrecieron asesorías pedagógicas u otro apoyo a sus tutelos (servicio social, por ejemplo).

Como hipótesis afirmo que debería existir un equilibrio en cuanto a que se procura, en lo posible, una formación integral que tome en cuenta lo cognitivo, lo afectivo y lo ético, en cuanto a la aplicación de las tutorías en el aprovechamiento académico de los estudiantes.

Significa que la responsabilidad tiene que rebasar las limitaciones dadas dentro del espacio de tiempo dedicado al curso escolar (en este caso el semestre), sino que el estudio implique un esfuerzo continuo y serio en cuanto a la licenciatura o profesión que curse. Implica que se tomen en cuenta la toma de decisiones para que ese estudio sea una opción real de desarrollo personal y académico, para que el trabajo sea fructífero tanto para el estudiante como para la comunidad universitaria que lo rodea.¹⁰⁴

En cuadro 5, el último a analizar, se mostró el establecimiento o no de una forma de trabajo para las tutorías ofrecidas a becarios PRONABES y el momento en que los tutores conocieron a sus tutorandos.

Cuadro 5.

			¿Estableció usted alguna forma de trabajo con los becarios que le fueron asignados al momento de comenzar las sesiones de tutoría?			Total
			no contestó	sí	no	
Si tuvo alumnos becados de PRONABES en el semestre 2008 - 1, ¿En qué momento los conoció usted?	no los he conocido	Count	1		1	2
		% of Total	10.0%		10.0%	20.0%
	al principio del semestre	Count		3	1	4
		% of Total		30.0%	10.0%	40.0%
	a la mitad del semestre	Count		2	1	3
	% of Total		20.0%	10.0%	30.0%	
	otro momento	Count		1		1
	% of Total			10.0%		10.0%
Total	Count		1	6	3	10
	% of Total		10.0%	60.0%	30.0%	100.0%

De los encuestados, un 10% no han conocido a sus alumnos y no contestó al planteamiento del establecimiento o no de un mecanismo de trabajo, pero al margen opinaron que no se puede dar una manera de trabajar con los estudiantes. Otro 10% de ese sector de encuestados, respondieron que no pudieron entablar ningún plan de trabajo, debido a que los alumnos ya no se presentaron a sesiones posteriores a la primera.

¹⁰⁴ Vid. *Supra* capítulo 2.

El 30% de los tutores encuestados conocieron a los becarios asignados desde el principio del semestre estableció una forma de trabajo, mientras que un 10% opinó que no existió dicho mecanismo. El 20% afirmó que conocieron a sus alumnos becados en la mitad del semestre y elaboraron una forma de trabajo con becarios(as) de PRONABES del CP – FFL – UNAM. Un 10% afirmó que no existió el mecanismo de trabajo para las tutorías.

El 10% de los encuestados declaró que conoció a sus becarios en un momento distinto al curso del semestre 2008 – 1 (en ciclos escolares anteriores, en calidad de alumnos [as] de dicho docente) y gracias a ello estableció una forma de trabajo con ellos. Es muy elevada esta probabilidad en la medida que muchos alumnos becarios toman clases con los profesores que luego les asignan como tutores.

Infiero, a partir de los resultados obtenidos en esta encuesta, que se tiene que evaluar a las tutorías, debido a que si se conocen los mecanismos de evaluación, entonces se verán los resultados de la tutoría como intervención pedagógica, tomando en cuenta las necesidades de docentes y estudiantes becarios, así como realizar esfuerzos para el logro de mayores expectativas en cuanto a proyecto de vida.

Se debe, en resumen, realizar la evaluación interna y externa de las tutorías que se proporcionan a los becarios PRONABES, cuyos datos se pueden contrastar con lo que opinen los tutores participantes como por los estudiantes beneficiarios de dicha beca. La investigación que podría ser de utilidad para complementar lo expuesto en este apartado sería de carácter descriptivo. Inclusive, puede darse un estudio comparativo, contrastando lo afirmado por los tutores participantes en PRONABES como de los al momento de aplicar los instrumentos pertinentes.

Conclusiones y cuestionamientos.

De la investigación, puedo llegar a las siguientes conclusiones de carácter académico:

- La aportación de este trabajo radica en el momento de examinar el papel de las tutorías desde una visión integral del aprovechamiento académico y de la relación que existe entre tutores y alumnos. Se debe estudiar esta problemática desde un enfoque más amplio en torno al medio que rodea al alumno, tanto en lo personal como en lo social.
- En algunos casos, el aprovechamiento académico quedó limitado al concepto tradicionalista: la calificación es la única forma de tomar en cuenta al estudiante, sin vincular los diversos factores que derivan hacia el aprovechamiento académico.
- Se debe tomar en cuenta otros factores que determinan el aprovechamiento académico de los estudiantes, como las políticas institucionales, su situación socioeconómica, sus problemas psicológicos, su toma de decisiones en cuanto al desarrollo profesional, entre otros.
- Se toma a la tutoría como un apoyo académico en el cual se brinda orientación personalizada al estudiante conforme a los rasgos psicológicos y al medio social que viva, tomando en cuenta sus necesidades. Es necesario ver la tutoría como un acompañamiento de la vida académica del estudiante, así como trabajarla dentro de una relación educativa progresista, es decir, que sirva para la movilidad social y la emancipación del estudiante, tomada como la transformación del medio que lo rodea conforme a sus principios éticos y epistemológicos.
- En parte, se cumple que la relación académica que haya entre los estudiantes de cuarto año de CP – FFL – UNAM, que renovaron en el PRONABES en el semestre 2008 – 1, y sus tutores tendrá un impacto en el aprovechamiento académico de los primeros, en cuanto al mejoramiento de su calidad como estudiantes y a la construcción de expectativas académicas.
- Se hace hincapié en la importancia de la evaluación de dicha actividad para canalizar problemas y estructurar mecanismos en pro del aprendizaje óptimo del alumno, así como su formación integral. No obstante, la tutoría tiene varias dimensiones: psicológica, social, histórica, política, entre otras, las cuales son punto de partida para un análisis integral de la tutoría como elemento auxiliar en el desarrollo académico del estudiante.

- No se considera a PRONABES - UNAM como artífice para lograr la excelencia académica, en el sentido de una formación integral y profesional que equilibren lo cognitivo con lo afectivo, las aptitudes y actitudes frente al desarrollo disciplinario, con el firme compromiso con sus perspectivas de vida, posturas teórico – metodológicas, políticas e históricas, siendo congruente (en la medida de lo posible), comprometido con el conocimiento y transformación de la sociedad que lo rodea, sin menoscabo de sus limitaciones y posibilidades.

Desde el punto de vista organizativo, podemos señalar que:

- Es importante que se lleve a cabo una evaluación integral de la aplicación de las tutorías para becarios del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior en el Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, puesto que no es suficiente encuestar a algunos tutores: se tiene que valorar las opiniones de docentes que participan como tutores y de los(as) becarios(as) que participan en el Programa.
- De esta forma se podrá llegar a conclusiones significativas durante un lapso particular y, así, valorando los resultados se llegue a acciones concretas para el mejor aprovechamiento académico del estudiante beneficiado y se realice un apoyo integral a la formación profesional del alumno beneficiado con este tipo de apoyos económicos.
- Sin embargo, para que lo anterior se logre, se debe impulsar, en futuras generaciones donde se aplique el PRONABES, no solo un trabajo para la compensación económica, sino que sea un apoyo integral que conllevará hacer del estudiantado de la Licenciatura en Pedagogía mejores personas y futuros profesionales que sean comprometidos con el desarrollo de su disciplina y profesión.
- Es necesaria la constitución de un apoyo integral donde se fomente la formación del estudiante universitario, con impacto en la comunidad estudiantil, donde se fomente el compromiso mutuo entre docentes y estudiantes por tener logros y alcanzar, dentro de las limitantes y posibilidades, la felicidad, la dignidad y la construcción de nuestra condición humana, en especial como futuros profesionales de la educación.
- La evaluación mencionada anteriormente no sólo es cuestión académica, sino de organización institucional y de personas que les interese realizar dicha valoración de manera independiente.

Pero, a partir de este ejercicio de investigación se plantean dudas importantes, tanto las planteadas originalmente en este trabajo como las nuevas:

- ¿Qué papel académico juega el apoyo de un(a) tutor(a) en una relación con el becario renovante de PRONABES del CP – FFL – UNAM?
- ¿Qué limitaciones implica la tutoría en dicho proceso? ¿Tiene impacto en el aprovechamiento académico del alumno?
- ¿Se establece un plan de trabajo con el becario?
- Realmente, ¿hablamos de un programa de apoyo académico o de compensación a la pobreza?
- Si se aplica la encuesta antes mencionada a los tutores que participaron durante el ciclo escolar 2008 – 1, ¿Qué resultados se podrían obtener? ¿y si se aplica en semestre posteriores? ¿Será algo parecido a lo reportado en estas líneas?
- ¿Qué pasaría si se aplican criterios de evaluación hacia el trabajo tutorial?
- ¿Qué perspectivas a futuro tienen los(as) beneficiarios(as) de programas como éste?
- ¿Cómo impacta un apoyo económico hacia la formación profesional, en particular de futuros profesionales de la Pedagogía?
- ¿Cómo analizar, de manera más profunda, el discurso que encierra la operación de programas dentro de una lógica de compensación de la pobreza? ¿Cómo y qué otros aspectos se pueden analizar de esta misma lógica?
- ¿Cómo se podrán construir y asegurar los mecanismos para la formación integral, tomando a la evaluación como proceso complejo, sin limitarlo a lo burocrático o la calificación semestral? ¿Cómo podemos realizar un mecanismo en donde se conozca y se de seguimiento a las actividades académicas, dándoles prioridad y no dejarlas como asunto secundario?
- ¿En qué sentido se llevaría a cabo una revisión de los logros, errores y metas para una evaluación de la operación de PRONABES?

Esto es una tarea en donde, realmente, se viertan las opiniones, pero que sea el mecanismo para que este trabajo sea la apertura a nuevas discusiones y desarrollar nuevas investigaciones al respecto. Se ha realizado un esfuerzo en el cual se pueda rescatar lo objetivo y lo subjetivo de esta investigación, puesto que se tomó una postura en torno al tema propuesto. Queda en manos, entonces, de cada uno de nosotros, el construir nuevas opciones y dignificar nuestro quehacer como universitarios(as).

Fuentes de consulta.

- ◆ AGUADED, Cinta; Ramón Mendoza; José Navarro; *et al.* “Planteamientos para un debate; Creatividad, motivación y rendimiento académico en la universidad.” En ACOSTA CONTRERAS, Manuel (coordinador). *Creatividad, motivación y rendimiento académico*. Archidona [Málaga, España], Aljibe, 1998. p. 137 – 152. (Colección Biblioteca de Educación).
- ◆ ALUMNOS DE BARBIANA. *Carta a una profesora*. [Pról. y trad. del comité editorial] México, Quinto Sol, [2005]. 126 p.
- ◆ ARNAIZ, Pere y Sofía Isús. *La tutoría, organización y tareas*. 4ª ed. Barcelona, Graó, 1998. 120 p. (Colección Biblioteca de Aula, n. 122, Serie Tutoría).
- ◆ ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR. *Programas institucionales de tutoría; Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior*. 2ª ed. México, ANUIES, 2001. 164 p. (Colección Biblioteca de la Educación Superior, Serie Investigaciones).
- ◆ BARBA MARTÍN, Leticia. *Pedagogía y relación educativa*. México, UNAM – Plaza y Valdés, 2002. 176 p. (Colección Educación).
- ◆ BELAUSTEGUIGOITIA, María Isabel. “Y sin embargo se mueven.” En ENCUENTRO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, México, 1992. *Memoria del coloquio “La pedagogía hoy”*. México, UNAM, 1994. p 291 – 295.
- ◆ BENEDITO ANTOLÍ, Vicente; Virginia Ferrer y Vicente Ferreres. *La formación universitaria a debate; Análisis de problemas y planteamiento de propuestas para la docencia y la formación del profesorado universitario*. Barcelona, Universidad de Barcelona, 1995 (Publicaciones de la Universidad de Barcelona, n. 11).
- ◆ CANTÓN ARJONA, Valentina. *1 + 1 + 1 no es igual a 3; una propuesta de formación docente a partir del reconocimiento del particular*. Pról. de Ricardo Sánchez Puentes. México, UPN, 1997. 176 p. (Colección Textos, n. 6).
- ◆ CLEMENTE CARRIÓN, Antonio. “motivación y rendimiento académico en los estudios superiores.” En ACOSTA CONTRERAS, Manuel (coordinador). *Creatividad, motivación y rendimiento académico*. Archidona [Málaga, España], Aljibe, 1998. p. 81 – 97. (Colección Biblioteca de Educación).

- ◆ DURÁN RAMOS, Teresita. “Ser joven y ser estudiante.” *Paedagogium*. Año 2, n. 12, julio – agosto de 2002: 34.
- ◆ FARJAS ABADIA, Antonio Y Carmen Madrigal Collazo. “problemática de la enseñanza a distancia.” En su libro *Sociología del estudiantado y rendimiento académico*. Madrid, UNED, 1989. p. 151 – 166. (Colección Estudios de Educación a Distancia, n. 12).
- ◆ FERNÁNDEZ PÉREZ, Miguel. *Evaluación y cambio educativo; Análisis cualitativo del fracaso académico*. Madrid, Morata, 1986. 304 p. (Colección Pedagogía, Serie La pedagogía hoy).
- ◆ FORRESTER, Viviane. *El horror económico*. Trad. de Daniel Zadunaisky. 2ª ed. México, FCE, 2000. 168 p. (Colección Sección de Obras de Sociología).
- ◆ FREIRE, Paulo. *La importancia de leer y el proceso de liberación*. Trad. de Stella Mastrangelo. 15ª ed. México, Siglo XXI, 2003. 176 p. (Colección Educación).
- ◆ GADOTTI, Moacir. *Historia de las ideas pedagógicas*. Pról. de José Ángel Pescador Osuna. Trad. de Noemí Alfaro. 5ª ed. México, Siglo XXI, 2004. XX + 356 p. (Colección Educación).
- ◆ GUTIÉRREZ, Francisco. *Educación como praxis política*. Pról. de Paulo Freire. 10ª ed. México, Siglo XXI, 2005. 184 p. (Colección Educación)
- ◆ HERRERO CASTRO, Santos y Ángel Infestas Gil. *El rendimiento académico en la universidad; Estudio monográfico de la Universidad de Salamanca*. Salamanca [España], Universidad, 1980. 186 p. (Colección Ciencias de la Educación, n. 7)
- ◆ HOYOS MEDINA, Carlos Ángel. “Epistemología y discurso pedagógico; Razón y aporía en el proyecto de modernidad.” En el libro que coord. *Epistemología y objeto pedagógico; ¿Es la pedagogía una ciencia?* 2ª ed. México, CESU – UNAM / Plaza y Valdés, 1997. p. 19 – 40. (Colección Educación).
- ◆ LÁZARO, Ángel y Jesús Asensí. *Manual de orientación escolar y tutoría*. Pról. de Arturo de la Orden. Madrid, Narcea, 1986. 448 p. (Colección Educación Hoy; Estudios).
- ◆ MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Ana María del Pilar. “Estamos de fiesta. 50 años del Colegio de Pedagogía.” En UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE

MÉXICO. FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS. *Metate; Periódico de la Facultad de Filosofía y Letras*. Año 1, n. 8, mayo de 2006: 7.

- ◆ MÉXICO. LEYES Y DECRETOS. “Ley general de educación.” [en línea]. *Página de Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión*. Disponible en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf> [Fecha de consulta: 18 de enero de 2007].
- ◆ MORENO Y DE LOS ARCOS, Enrique. “Colegio de Pedagogía.” En su libro *Principios de pedagogía asistemática; Ensayos*. México, UNAM, 1993. p. 107 – 132.
- ◆ NÚÑEZ PEREZ, José Carlos. *Determinantes del rendimiento académico*. Oviedo, Universidad de Oviedo, 1994. 448 p.
- ◆ PALACIOS, Jesús. *La cuestión escolar; Críticas y alternativas*. México, Fontamara, 1995. 672 p. (Colección Fontamara, n. 180)
- ◆ RASCÓN, Marco. “La alianza fiscal.” *La Jornada* [en línea]. [Publicado el 24 de julio de 2007]. Disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2007/07/24/index.php?section=opinion&article=018a2po> [Fecha de consulta: 27 de septiembre de 2008].
- ◆ RINCÓN IGEA, Benito del. *Tutorías personalizadas en la universidad*. Pról. de Miguel Ángel Collado Yurrita. Cuenca [España], Universidad de Castilla – La Mancha, 2000. 120 p.
- ◆ RODRÍGUEZ ESPINAR, Santiago (Coord.) *Manual de tutoría universitaria; Recursos para la acción*. Barcelona, Universidad / Octaedro, 2004. 176 p. (Colección Educación Universitaria).
- ◆ RUS ARBOLEDAS, Antonio. *Tutoría, departamentos de orientación y equipos de apoyo*. Granada, Universidad, 1996. 296 p. (Colección Monográfica, Serie Ciencias de la Educación).
- ◆ SÁNCHEZ MEDINA, Omar. “Tutoría y universidad pública.” En UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT. COORDINACIÓN ACADÉMICA DE TUTORÍA INSTITUCIONAL. *Tutoría UAN*. [en línea]. Disponible en http://tutoria.uan.edu.mx/docs/Tutoria_y_Universidad_Publica.pdf [Fecha de consulta: 8 de agosto de 2007].
- ◆ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA. “Orientación y tutoría.” En *Reforma de la educación secundaria* [en

línea]. Disponible en:
<http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx/doc/orientacion/OrientacionTutoria.pdf> [fecha de consulta: 8 de agosto de 2007].

- ◆ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. *Página principal del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior*. [En línea] Disponible en <http://sesic3.sep.gob.mx/pronabes/> [Fecha de consulta: 8 de abril de 2006].
- ◆ TORRES GONZÁLEZ, José Antonio. *La formación del profesor – tutor como orientador; Análisis de las necesidades de formación del profesor – tutor en el marco de la atención a la diversidad para desempeñar tareas de orientación en el aula*. Jaén [España], Universidad, 1996. 390 p.
- ◆ UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS. *Cuadernillo de bienvenida para alumnos de primer ingreso 2008*. México, UNAM, 2007. 28 p.
- ◆ UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS. *Página oficial de la Facultad de Filosofía y Letras* [En línea]. México, UNAM, 2008. Disponible en: <http://proyectos.filos.unam.mx/~webmaster/filos/> [Fecha de consulta: 15 de diciembre de 2008].
- ◆ UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS. PROGRAMA DE TUTORÍAS. “Programa de tutoría.” En su página *Tutorías*. [año de creación: 2007]. [En línea] Disponible en: <http://www.filos.unam.mx/TUTORIAS/prog%20tutoria.htm> [Fecha de consulta: 25 de abril de 2008].
- ◆ UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. OFICINA DEL ABOGADO GENERAL. “Legislación universitaria.” [En línea] *Oficina del abogado general*. Disponible en <http://xenix.dgsc.unam.mx/oag/consulta/#> [Fecha de consulta: 14 de abril de 2006].
- ◆ UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. DIRECCION GENERAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LOS ESTUDIOS DE LICENCIATURA. “Manual del tutor.” En su *Portal del tutor*. [En línea].

Disponible en: http://www.tutor.unam.mx/ap_manual.html [Fecha de consulta 8 de agosto de 2007].

- ◆ UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD. DIRECCIÓN GENERAL DE ORIENTACIÓN Y SERVICIOS EDUCATIVOS. “Programa Nacional de Becas para la Educación Superior PRONABES – UNAM.” En *Becas*. [En línea] Disponible en: <http://www.dgose.unam.mx/becas/becaspronabes.htm> [Fecha de consulta: 8 de abril de 2006].
- ◆ UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD. DIRECCIÓN GENERAL DE ORIENTACIÓN Y SERVICIOS EDUCATIVOS. “Sistema de Seguimiento de Tutoría para Becarios.” En *El portal del becario* [año de creación: 2007]. [En línea] Disponible en: <http://www.becarios.unam.mx/Sistemas/SiSeT/login.php> [Fecha de consulta: 20 de enero de 2009].
- ◆ VALDIVIA SÁNCHEZ, Carmen. *La orientación y la tutoría en los centros educativos; Cuestionario de evaluación y análisis tutorial*. 3ª ed. Bilbao [España], Mensajero, 1998. 160 p. (Colección Recursos e Instrumentos Psicopedagógicos).
- ◆ VILLASEÑOR GARCÍA, Guillermo. *La función social de la educación; La que es y la que queremos que sea*. Pról. de Carlos Muñoz Izquierdo. México, UNAM / CESU – UAM Xochimilco – U. Veracruzana, 2003. 324 p.
- ◆ VILLASEÑOR GARCÍA, Guillermo. *Las políticas en educación superior durante los dos primeros años del gobierno de Vicente Fox*. México, SITUAM, 2003. 60 p. (Serie Universidad, Trabajo y Democracia, n. 2).

ANEXO 1: ENCUESTA APLICADA

La siguiente encuesta es con el fin de identificar la relación académica entre el tutor y los estudiantes de cuarto año del Colegio de Pedagogía, sistema presencial, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (CP – FFL – UNAM), que renuevan en el Programa Nacional de Becas para la educación Superior (PRONABES), en el primer semestre del ciclo escolar 2007 – 2008, en cuanto a las asesorías pedagógicas, para establecer el impacto que hay con el aprovechamiento académico mediante el contenido de dichas asesorías y los logros académicos que de ello emanen, como parte de una investigación para obtener el grado de licenciado en Pedagogía. Los datos obtenidos serán de uso confidencial. De antemano le agradezco su colaboración para este ejercicio.

INSTRUCCIONES: Le solicito a Usted que conteste las siguientes preguntas con brevedad.

1. ¿Cuántos años tiene de servicio docente en la Facultad de Filosofía y Letras?
 1. De 1 a 5 años _____ ()
 2. De 6 a 10 años _____ ()
 3. De 11 a 15 años _____ ()
 4. De 16 a 20 años _____ ()
 5. De 21 a 25 años _____ ()
 6. De 26 a 30 años _____ ()
 7. Más de 30 años _____ ()
2. ¿Cuál es su grado académico?
 1. Licenciado/a _____ ()
 2. Maestro/a _____ ()
 3. Doctor/a _____ ()
3. ¿Cuál es su situación laboral actual en la FF y L?
 1. Profesor(a) de asignatura _____ ()
 2. Profesor(a) de carrera asociado _____ ()
 3. Profesor(a) de carrera titular _____ ()
 4. Técnico académico _____ ()
 9. Otro _____ ()
¿Cuál? _____
4. ¿Desde cuándo es usted tutor en el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES)?
Anote el año (en caso de no saber el dato, anotar "No sé"): _____
5. ¿Cuántos son los becarios que tuvo asignados como tutor durante el semestre 2008 - 1?
 0. No sé _____ ()
 1. 1 alumno _____ ()
 2. 2 alumnos _____ ()
 3. 3 alumnos _____ ()
 4. 4 alumnos _____ ()
 5. 5 o más _____ ()
6. En semestres anteriores a 2008 - 1, ¿Usted ha asesorado a becarios del PRONABES en ésta o en otra Facultad?
 1. Sí _____ ()
 2. No _____ ()
7. ¿Conoce cuál fue el criterio para nombrarlo tutor del PRONABES?
 1. Sí _____ ()
 2. No _____ ()
8. ¿Recibió usted alguna capacitación por la institución en el momento que fue nombrado tutor de PRONABES para realizar dicha tarea?
 1. Sí _____ ()
 2. No _____ ()

9. Si tuvo alumnos becados de PRONABES en el semestre 2008 – 1, ¿En qué momento los conoció usted?

- 1. No los he conocido _____ ()
- 2. Al principio del semestre _____ ()
- 3. A la mitad del semestre _____ ()
- 4. Al final de semestre _____ ()
- 9. Otro momento _____ ()

¿Cuál? _____

10. ¿Estableció usted alguna forma de trabajo con los becarios que le fueron asignados al momento de comenzar las sesiones de tutoría?

- 1. Sí _____ ()

Mencionar cuál: _____

- 2. No _____ ()

¿Por qué? _____

11. Hasta el momento, ¿Cómo ha sido la relación de trabajo que estableció con sus alumnos?

- 0. Nula _____ ()
- 1. Muy Mala / Mala _____ ()
- 2. Regular _____ ()
- 3. Buena _____ ()
- 4. Muy buena / Excelente _____ ()
- 9. No lo sé _____ ()

¿Por qué? _____

12. ¿Qué tipo de apoyo le solicitan más frecuentemente los becarios de PRONABES?

- 1. Asesorías de orientación pedagógica _____ ()
- 2. Asesorías de orientación profesional _____ ()
- 3. Asesorías de orientación personal _____ ()
- 9. Otras _____ ()

¿Cuáles? _____

13. ¿Cuál ha sido la importancia de la tutoría sobre la elección de materias o de orientación profesional a sus becarios?

- 0. Ninguna _____ ()
- 1. Poca _____ ()
- 2. Regular _____ ()
- 3. Mucha _____ ()
- 4. Sumamente importante _____ ()
- 9. No lo sé _____ ()

¿Por qué? _____

14. ¿En qué medida considera usted que sus tutorías han contribuido a un mejor aprovechamiento académico?

- 0. No han contribuido _____ ()
- 1. Muy poca contribución _____ ()
- 2. Poca contribución _____ ()
- 3. Suficiente contribución _____ ()
- 4. Mucha contribución _____ ()
- 9. No lo sé _____ ()

¿Por qué? _____

ANEXO 2: CUADROS DE CRUCE DE VARIABLES IMPORTANTES

CUADRO 1

¿Recibió usted alguna capacitación por la institución en el momento que fue nombrado tutor de PRONABES para realizar dicha tarea? * ¿Estableció usted alguna forma de trabajo con los becarios que le fueron asignados al momento de comenzar las sesiones de tutoría? Crosstabulation

			¿Estableció usted alguna forma de trabajo con los becarios que le fueron asignados al momento de comenzar las sesiones de tutoría?			Total
			no contestó	sí	no	
¿Recibió usted alguna capacitación por la institución en el momento que fue nombrado tutor de PRONABES para realizar dicha tarea?	sí	Count		1		1
		% within ¿Recibió usted alguna capacitación por la institución en el momento que fue nombrado tutor de PRONABES para realizar dicha tarea?		100.0%		100.0%
		% within ¿Estableció usted alguna forma de trabajo con los becarios que le fueron asignados al momento de comenzar las sesiones de tutoría?		16.7%		10.0%
		% of Total		10.0%		10.0%
	no	Count	1	5	3	9
		% within ¿Recibió usted alguna capacitación por la institución en el momento que fue nombrado tutor de PRONABES para realizar dicha tarea?	11.1%	55.6%	33.3%	100.0%
		% within ¿Estableció usted alguna forma de trabajo con los becarios que le fueron asignados al momento de comenzar las sesiones de tutoría?	100.0%	83.3%	100.0%	90.0%
		% of Total	10.0%	50.0%	30.0%	90.0%
Total		Count	1	6	3	10
		% within ¿Recibió usted alguna capacitación por la institución en el momento que fue nombrado tutor de PRONABES para realizar dicha tarea?	10.0%	60.0%	30.0%	100.0%
		% within ¿Estableció usted alguna forma de trabajo con los becarios que le fueron asignados al momento de comenzar las sesiones de tutoría?	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% of Total	10.0%	60.0%	30.0%	100.0%

CUADRO 2

¿tuvo alumnos becados de PRONABES en el semestre 2008 - 1, ¿En qué momento los conoció usted? * Hasta el momento, ¿Cómo ha sido la relación de trabajo que estableció con sus alumnos? Crosstabulation

			Hasta el momento, ¿Cómo ha sido la relación de trabajo que estableció con sus alumnos?				Total
			nula	regular	buena	muy buena/ex celente	
Si tuvo alumnos becados de PRONABES en el semestre 2008 - 1, ¿En qué momento los conoció usted?	no los he conocido	Count	1		1		2
		% within Si tuvo alumnos becados de PRONABES en el semestre 2008 - 1, ¿En qué momento los conoció usted?	50.0%		50.0%		100.0%
		% within Hasta el momento, ¿Cómo ha sido la relación de trabajo que estableció con sus alumnos?	33.3%		50.0%		20.0%
		% of Total	10.0%		10.0%		20.0%
	al principio del semestre	Count	1		1	2	4
		% within Si tuvo alumnos becados de PRONABES en el semestre 2008 - 1, ¿En qué momento los conoció usted?	25.0%		25.0%	50.0%	100.0%
		% within Hasta el momento, ¿Cómo ha sido la relación de trabajo que estableció con sus alumnos?	33.3%		50.0%	66.7%	40.0%
		% of Total	10.0%		10.0%	20.0%	40.0%
	a la mitad del semestre	Count	1	2			3
		% within Si tuvo alumnos becados de PRONABES en el semestre 2008 - 1, ¿En qué momento los conoció usted?	33.3%	66.7%			100.0%
		% within Hasta el momento, ¿Cómo ha sido la relación de trabajo que estableció con sus alumnos?	33.3%	100.0%			30.0%
		% of Total	10.0%	20.0%			30.0%
otro momento	Count				1	1	
	% within Si tuvo alumnos becados de PRONABES en el semestre 2008 - 1, ¿En qué momento los conoció usted?				100.0%	100.0%	
	% within Hasta el momento, ¿Cómo ha sido la relación de trabajo que estableció con sus alumnos?				33.3%	10.0%	
	% of Total				10.0%	10.0%	
Total	Count	3	2	2	3	10	
	% within Si tuvo alumnos becados de PRONABES en el semestre 2008 - 1, ¿En qué momento los conoció usted?	30.0%	20.0%	20.0%	30.0%	100.0%	
	% within Hasta el momento, ¿Cómo ha sido la relación de trabajo que estableció con sus alumnos?	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
	% of Total	30.0%	20.0%	20.0%	30.0%	100.0%	

CUADRO 3

¿En qué medida considera usted que sus tutorías han contribuido a un mejor aprovechamiento académico? * ¿Cómo considera usted que han influido sus tutorías en el aprovechamiento académico en los becarios asignados? Crosstabulation

			¿Cómo considera usted que han influido sus tutorías en el aprovechamiento académico en los becarios asignados?					Total
			no contestó	ninguna o ignora	se ha mejorado el aprovechamiento académico	se ha orientado, pero ello no es determinante	se ha implementado o seguimientos	
¿En qué medida considera usted que sus tutorías han contribuido a un mejor aprovechamiento académico?	no han contribuido	Count % within ¿En qué medida considera usted que sus tutorías han contribuido a un mejor aprovechamiento académico? % within ¿Cómo considera usted que han influido sus tutorías en el aprovechamiento académico en los becarios asignados? % of Total Std. Residual	3 100.0% 60.0% 30.0% 1.2	0 .0% .0% .0% -5	0 .0% .0% .0% -8	0 .0% .0% .0% -5	0 .0% .0% .0% -5	3 100.0% 30.0% 30.0% -5
	muy poca contribución	Count % within ¿En qué medida considera usted que sus tutorías han contribuido a un mejor aprovechamiento académico? % within ¿Cómo considera usted que han influido sus tutorías en el aprovechamiento académico en los becarios asignados? % of Total Std. Residual	1 100.0% 20.0% 10.0% .7	0 .0% .0% .0% -3	0 .0% .0% .0% -4	0 .0% .0% .0% -3	0 .0% .0% .0% -3	1 100.0% 10.0% 10.0% -3
	poca contribución	Count % within ¿En qué medida considera usted que sus tutorías han contribuido a un mejor aprovechamiento académico? % within ¿Cómo considera usted que han influido sus tutorías en el aprovechamiento académico en los becarios asignados? % of Total Std. Residual	1 50.0% 20.0% 10.0% .0	1 50.0% 100.0% 10.0% 1.8	0 .0% .0% .0% -6	0 .0% .0% .0% -4	0 .0% .0% .0% -4	2 100.0% 20.0% 20.0% -4
	suficiente contribución	Count % within ¿En qué medida considera usted que sus tutorías han contribuido a un mejor aprovechamiento académico? % within ¿Cómo considera usted que han influido sus tutorías en el aprovechamiento académico en los becarios asignados? % of Total Std. Residual	0 .0% .0% .0% -1.2	0 .0% .0% .0% -5	2 66.7% 100.0% 20.0% 1.8	1 33.3% 100.0% 10.0% 1.3	0 .0% .0% .0% -5	3 100.0% 30.0% 30.0% -5
	no lo sé	Count % within ¿En qué medida considera usted que sus tutorías han contribuido a un mejor aprovechamiento académico? % within ¿Cómo considera usted que han influido sus tutorías en el aprovechamiento académico en los becarios asignados? % of Total Std. Residual	0 .0% .0% .0% -7	0 .0% .0% .0% -3	0 .0% .0% .0% -4	0 .0% .0% .0% -3	1 100.0% 100.0% 10.0% 2.8	1 100.0% 10.0% 10.0% 2.8
	Total	Count % within ¿En qué medida considera usted que sus tutorías han contribuido a un mejor aprovechamiento académico? % within ¿Cómo considera usted que han influido sus tutorías en el aprovechamiento académico en los becarios asignados? % of Total	5 50.0% 100.0% 50.0%	1 10.0% 100.0% 10.0%	2 20.0% 100.0% 20.0%	1 10.0% 100.0% 10.0%	1 10.0% 100.0% 10.0%	10 100.0% 100.0% 100.0%

CUADRO 4

¿Qué tipo de apoyo le solicitan más frecuentemente los becarios de PRONABES? * ¿Cuál ha sido la importancia de la tutoría sobre la elección de materias o de orientación profesional a sus becarios? Crosstabulation

			¿Cuál ha sido la importancia de la tutoría sobre la elección de materias o de orientación profesional a sus becarios?					Total
			ninguna	poca	regular	mucha	no lo sé	
¿Qué tipo de apoyo le solicitan más frecuentemente los becarios de PRONABES?	no contestó o ninguna	Count	1	0	0	0	0	1
		% within ¿Qué tipo de apoyo le solicitan más frecuentemente los becarios de PRONABES?	100.0%	.0%	.0%	.0%	.0%	100.0%
		% within ¿Cuál ha sido la importancia de la tutoría sobre la elección de materias o de orientación profesional a sus becarios?	33.3%	.0%	.0%	.0%	.0%	10.0%
		% of Total Std. Residual	10.0% 1.3	.0% -5	.0% -4	.0% -3	.0% -3	10.0% -3
	asesorías de orientación pedagógica	Count	1	1	2	0	0	4
		% within ¿Qué tipo de apoyo le solicitan más frecuentemente los becarios de PRONABES?	25.0%	25.0%	50.0%	.0%	.0%	100.0%
		% within ¿Cuál ha sido la importancia de la tutoría sobre la elección de materias o de orientación profesional a sus becarios?	33.3%	33.3%	100.0%	.0%	.0%	40.0%
		% of Total Std. Residual	10.0% -2	10.0% -2	20.0% 1.3	.0% -6	.0% -6	40.0% -6
	asesorías de orientación profesional	Count	0	1	0	1	0	2
		% within ¿Qué tipo de apoyo le solicitan más frecuentemente los becarios de PRONABES?	.0%	50.0%	.0%	50.0%	.0%	100.0%
% within ¿Cuál ha sido la importancia de la tutoría sobre la elección de materias o de orientación profesional a sus becarios?		.0%	33.3%	.0%	100.0%	.0%	20.0%	
% of Total Std. Residual		.0% -8	10.0% .5	.0% -6	10.0% 1.8	.0% -4	20.0% -4	
asesorías de orientación personal	Count	0	0	0	0	1	1	
	% within ¿Qué tipo de apoyo le solicitan más frecuentemente los becarios de PRONABES?	.0%	.0%	.0%	.0%	100.0%	100.0%	
	% within ¿Cuál ha sido la importancia de la tutoría sobre la elección de materias o de orientación profesional a sus becarios?	.0%	.0%	.0%	.0%	100.0%	10.0%	
	% of Total Std. Residual	.0% -5	.0% -5	.0% -4	.0% -3	10.0% 2.8	10.0% 2.8	
otras	Count	1	1	0	0	0	2	
	% within ¿Qué tipo de apoyo le solicitan más frecuentemente los becarios de PRONABES?	50.0%	50.0%	.0%	.0%	.0%	100.0%	
	% within ¿Cuál ha sido la importancia de la tutoría sobre la elección de materias o de orientación profesional a sus becarios?	33.3%	33.3%	.0%	.0%	.0%	20.0%	
	% of Total Std. Residual	10.0% .5	10.0% .5	.0% -6	.0% -4	.0% -4	20.0% -4	
Total	Count	3	3	2	1	1	10	
	% within ¿Qué tipo de apoyo le solicitan más frecuentemente los becarios de PRONABES?	30.0%	30.0%	20.0%	10.0%	10.0%	100.0%	
	% within ¿Cuál ha sido la importancia de la tutoría sobre la elección de materias o de orientación profesional a sus becarios?	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
	% of Total	30.0%	30.0%	20.0%	10.0%	10.0%	100.0%	

CUADRO 5

Si tuvo alumnos becados de PRONABES en el semestre 2008 - 1, ¿En qué momento los conoció usted? * ¿Estableció usted alguna forma de trabajo con los becarios que le fueron asignados al momento de comenzar las sesiones de tutoría? Crosstabulation

			¿Estableció usted alguna forma de trabajo con los becarios que le fueron asignados al momento de comenzar las sesiones de tutoría?			Total
			no contestó	sí	no	
Si tuvo alumnos becados de PRONABES en el semestre 2008 - 1, ¿En qué momento los conoció usted?	no los he conocido	Count	1	0	1	2
		% within Si tuvo alumnos becados de PRONABES en el semestre 2008 - 1, ¿En qué momento los conoció usted?	50.0%	.0%	50.0%	100.0%
		% within ¿Estableció usted alguna forma de trabajo con los becarios que le fueron asignados al momento de comenzar las sesiones de tutoría?	100.0%	.0%	33.3%	20.0%
		% of Total	10.0%	.0%	10.0%	20.0%
		Std. Residual	1.8	-1.1	.5	
	al principio del semestre	Count	0	3	1	4
		% within Si tuvo alumnos becados de PRONABES en el semestre 2008 - 1, ¿En qué momento los conoció usted?	.0%	75.0%	25.0%	100.0%
		% within ¿Estableció usted alguna forma de trabajo con los becarios que le fueron asignados al momento de comenzar las sesiones de tutoría?	.0%	50.0%	33.3%	40.0%
		% of Total	.0%	30.0%	10.0%	40.0%
		Std. Residual	-.6	.4	-.2	
a la mitad del semestre	Count	0	2	1	3	
	% within Si tuvo alumnos becados de PRONABES en el semestre 2008 - 1, ¿En qué momento los conoció usted?	.0%	66.7%	33.3%	100.0%	
	% within ¿Estableció usted alguna forma de trabajo con los becarios que le fueron asignados al momento de comenzar las sesiones de tutoría?	.0%	33.3%	33.3%	30.0%	
	% of Total	.0%	20.0%	10.0%	30.0%	
	Std. Residual	-.5	.1	.1		
otro momento	Count	0	1	0	1	
	% within Si tuvo alumnos becados de PRONABES en el semestre 2008 - 1, ¿En qué momento los conoció usted?	.0%	100.0%	.0%	100.0%	
	% within ¿Estableció usted alguna forma de trabajo con los becarios que le fueron asignados al momento de comenzar las sesiones de tutoría?	.0%	16.7%	.0%	10.0%	
	% of Total	.0%	10.0%	.0%	10.0%	
	Std. Residual	-.3	.5	-.5		
Total	Count	1	6	3	10	
	% within Si tuvo alumnos becados de PRONABES en el semestre 2008 - 1, ¿En qué momento los conoció usted?	10.0%	60.0%	30.0%	100.0%	
	% within ¿Estableció usted alguna forma de trabajo con los becarios que le fueron asignados al momento de comenzar las sesiones de tutoría?	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
	% of Total	10.0%	60.0%	30.0%	100.0%	